Aludes Gigantescos Originan Una Catástrofe En Los Alpes Italianos

VARIOS MUERTOS Y HERIDOS Y CENTENARES DE PERSONAS QUEDARON ANOCHE SIN HOGAR

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII SAN JOSE, COSTA RICA, Viernes 13 de Abril de 1934 NUMERO 10.020

UNA TRAGEDIA EN LAS TINIEBLAS

ALESSANDRIA, Italia, 13. — En las inclinadas campiñas de Grondona, ocurrió a media noche, una horripilante catástrofe que costó la vida a varias personas. Un enorme desprendimiento de tierra de las montañas alpinas, dió origen a varios aludes sólidos que, rodando ma cabramente, producían ruido espantoso que despertó a los habitantes, quienes escucharon simultáneamente rumbos seguidos de la avalancha de masas de tierra que a su paso derribaban árboles y destruían casas atravesando buena parte de la región de Grondona. Se sabe que diez personas perecieron, dos resultaron gravemente heridas y que más de doscientas quedaron sin hogar. Al amanecer se dió cuenta la población de que unos nueve aludes habían arrasado aquella región, que dista unos cuarenta kilómetros de esta población.

Contra La Guerra y El Fascismo En Norteamérica

HOY HUBO DESORDENES GRAVES EN NUEVA YORK

HOY

NUEVA YORK, 13. — La demostración de los estudiantes contra la guerra y contra el fascismo dió por resultado una lucha en las calles. Una gran cantidad de personas resultaron heridas y golpeadas, entre los cuales figuran dos policías. Ocho personas han sido arrestadas. La batalla ocurrió frente a la High School, de Thomas Jefferson, donde esperaban dos mil estudiantes con el fin de unirse a la demostración. Cerca de quince mil personas preparábanse también para unirse a los estudiantes portando estandartes alusivos. La policía intentó entrar en el Colegio tras los estudiantes, promoviéndose un gran tumulto.

TAMBIEN EN CALIFORNIA

San Francisco, 13. — La Conferencia del Estado de California contra la guerra y el fascismo tendrá lugar aquí mañana sábado. El llamamiento ha sido enviado por la Liga Anti-Guerra y Fascismo del Estado de California a todos los veteranos y estudiantes y miembros de la Trade Union, así como a los profesionales y las organizaciones religiosas con el fin de que envíen sus representaciones. Entre los oradores figurará el Reverendo Edgar A. Lawther, Presidente de la Unión de Iglesias de San Francisco y otras personalidades.

MAS REUNIONES

Cleveland, 13. — El Comité provisional de la Juventud de Cleveland Liga Americana contra la guerra y el fascismo, ha convocado hoy para una conferencia que tendrá lugar mañana sábado.

ORADOR

Nueva York, 13. — Norman Tallentire Secretario de la Liga contra la guerra y el fascismo, será el principal orador de la gran reunión que ha de tener la Juventud Antifascista esta noche.

CONTRA LA GUERRA

New Haven, 13. — Norman Thomas se anuncia que figurará entre los oradores de los estudiantes de la Universidad de Yale y pronunciará un discurso durante la demostración contra la guerra que se celebrará hoy.

Nicaragua Quería Acuerdos Comerciales

INCONFORMIDAD

MANAGUA, 13. — El Ministro de Relaciones Exteriores avisa que el gobierno de Nicaragua espera ratificar el Tratado Centreamericano de Guatemala. Aquí se desaprueba abiertamente la incapacidad de la Conferencia para obtener un Tratado Comercial, ya que la barrera tarifaria frecuentemente perjudica a la industria ganadera de Nicaragua.

Informe de nuestro Cónsul en Londres sobre las ventas de café de la actual cosecha realizadas esta semana

La Secretaría de Relaciones Exteriores recibió esta tarde el informe cablegráfico de nuestro Cónsul General en Londres, dando cuenta de las ventas de cafés de Costa Rica realizadas esta semana en aquel mercado.

Dice el informe que de la nueva cosechas ce ofrecieron en las dos subastas públicas de esta semana 6347 sacos de café en pergamino y 1078 sacos de café oro y que se vendió un total de 4749 sacos a un precio medio de ciento diez y ocho chelines siete peniques el quintal inglés.

Acerca de las condiciones que prevalecen en el mercado no da ningún detalle.

Quedaron a Salvo Todos Los Refugiados Del Cheliuskin

SALVADOS TODOS

MOSCU, 13. — Oficialmente se informa hoy que los últimos seis refugiados a bordo del rompehielos Cheliuskin, han sido rescatados mediante aeroplanos. De este modo se ha completado el rescate de un total de ciento siete hombres, mujeres y niños, que se encontraban a bordo de aquel barco desde que zozobró hacia el trece de febrero del corriente año. Los aviadores también recogieron y salvaron los perros de los trineos.

Insull Saldrá Esta Tarde Hacia Boston

PANDERMA,, Turquía, 13. — Samuel Insull ha comenzado la segunda fase de su retorno hacia los Estados Unidos, llegando a Smirna donde ha sido llevado a bordo del vapor americano "Exilona", el cual zarpará esta misma tarde con destino hacia Boston.

Omnímodas para dictar tributos y aplicar multas,

¿quién se las habrá dado a la Sría de Hacienda? A la ilegalidad de la Potente nacional, quiere sumarse la imposición de multas que ninguna ley señala

El Comercio sigue abrumado a "gentilezas" de la Secretaría de Hacienda y Comercio. Todos los días escuchamos a estimables amigos perjudicados con las reiteradas pruebas de aversión que Hacienda les prodiga y no es posible, aunque nos desagrade insistir sobre tópicos semejantes, abstenernos de dar a conocer esas impresiones. Hoy han visto en "La Tribuna" el anuncio de que si no pagan en 15 días, a partir del lunes próximo, la ilegal y atentatoria patente nacional, se les aplicará una multa del 5 por ciento. Es decir: que además del cobro de un tributo que no tienen por qué pagar, pues la ley, claramente, así lo indica, para vencer resistencias se les amenaza con el cobro, también ilegal, de una multa. ¿Quién es, — se preguntan los comerciantes

Pasa a la pág. OCHO

EL COMPLEJO PROBLEMA MUNICIPAL

Actividades de Gobernación, Intendencia y los sin trabajo

Se espera que mañana el Ejecutivo se pronunciará sobre el plan de obras públicas propuesto por la Intendencia en la sesión de ayer tarde

Conforme lo habíamos anunciado en anterior edición, ayer, a las tres de la tarde, se reunió el Municipio Josefino para sesionar y conocer de asuntos importantes. A la hora que indicamos se inició la sesión, con la asistencia de los munícipes señores Vargas Quesada, que presidió, Carrillo (Eduardo), Carrillo (Juan Honorato), Rohrmoser, además del señor Intendente licenciado don Carlos Lara. Leída el acta de la sesión anterior y aprobada, se procedió a una elaboración de presupuestos varios y compensación de algunas deudas.

Luego, se entró a conocer de un plan propuesto por el señor Intendente y que tiende a solventar el problema

Pasa a la página ocho

Una explicación de la Junta de Control de Cambios

"Todos los exportadores han sido fieles al cumplimiento de la ley y han estado giranda a cuenta de sus exportaciones en la forma usual"

Señor Director de
LA PRENSA LIBRE
Presente.

Muy señor mío:

En un artículo de esa redacción que aparece públicado ayer tarde bajo el título de "En qué se basan las diferencias entre exportadores y pequeños productores de café" se dice, en lo que a esta Junta de Control de Cambios se refiere, lo siguiente:

"En lo que no están de acuerdo (los exportadores y productores) es en que se siga dando vida a la Junta de Control de Cambios, sobre todo

Pasa a la Página ocho

"Abolidas para siempre las diferencias

por el constante intercambio de ideas, de negocios y de hombres, iremos derechamente al ideal grandioso de la unión Centroamericana" El ideal de una compañía de navegación que una los intereses comunes El Licenciado don Alberto Echandi nos da su comentario a las Conferencias

—Los pactos centroamericanos que se acaban de firmar? Sí, los leí con el interés que deben leerse todas estas cosas que atañen a la fraternidad centroamericana. Creo que paso a paso, poco a poco, poniendo una piedra hoy y otra mañana en el edificio de la unión podremos llegar muy lejos, podremos llegar hasta eso de que habían los políticos, de formar una sola patria grande como la soñaron nuestros antepasados. No creo que estos pactos, como los anteriores y como tantos otros como hemos firmado y vivido sean los que nos unan para siempre. Estos pactos tienen más de políticos que de reales, tienen más de conveniencias momen-

Pasa a la pág. OCHO

"En el seno de la diputación republicana nacional no hay diferencias de ninguna clase"

"No aspiro ni he aspiredo a ser Presidente del Congreso" Interesantes declaraciones del Dip. don Julio Acosta para LA PRENSA LIBRE

Se ha venido diciendo por la prensa en estos últimos días que en el seno de la diputación republicana nacional habían surgido algunas diferencias a consecuencia de que no lograban ponerse de acuerdo en lo referente a nombramiento de Directorio. Se decía los candidatos en disputa eran los señores don Julio Acosta y don Arturo Volio, pues ambos tenían grupos para llegar a la presidencia del Congreso.

Con vista de todas estas noticias tuvimos el deseo de conversar con don Julio, a quien encontramos esta mañana.

—¿Qué nos dice de todas esas noticias? —preguntamos.

—Lo único que sé, — nos contestó — es que dentro del seno de la diputación republicana nacional no hay diferencias de ninguna clase, y que ésta se va a reunir dentro de poco para hacer las designaciones correspondientes. Lo que en esa reunión se resuelva será por unanimidad y estoy seguro de que formaremos un solo bloque para la elección del Direc-

Pasa a la página OCHO

Venga el cambio libre, pero sin Caja de Conversión

El Comercio, que sabe tendría que bajar el cambio a menos del 490, estaría de acuerdo con la fórmula

De nuevo se agita la posibilidad de que en el Congreso próximo sea presentado un proyecto de ley por medio del cual sea declarado libre el tipo de cambio, manteniendo tan solo un control de importaciones y de exportaciones. Hemos conversado otra vez sobre el asunto con amigos comerciantes y sostienen el punto de vista que sobre la idea externaran hace algunos meses: Venga el cambio libre, pero sin Caja de Conversión. Hacer otra co-

Pasa a la Página Cinco.

El Sr. Presidente del Congreso Lic. D. Arturo Volio, nos habla de la Elección de Magistrados que se efectuará el primero de mayo

"Esta elección, de acuerdo con la reforma constitucional que entra en vigencia en esa fecha, merecerá especial atención por parte de la Cámara

En la mañana de hoy tuvimos el agrado de cambiar algunas impresiones con el señor Presidente del Congreso Constitudional, licenciado don Arturo Volio.

Lo encontramos despachando algunos asuntos en la Secretaría de la Cámara donde nos atendió con su exquisita amabilidad.

Como le hiciéramos una pregunta en relación con la elección de Magis-

Pasa a la Página Cuatro

Al reanudarse las subastas públicas de café esta semana en el Mercado de Londres se vendieron 4750 sacos a un precio medio de 118 chelines 6 peniques

Dice también el informe recibido hoy que se nota menos demanda para los cafés despergaminados en Londres

Oportunamente informamos que el mercado de café de Londres había suspendido sus actividades desde el 27 de marzo último hasta el 10 del corriente mes, con motivo de las festividades de Semana Santa y Pascua de Resurrección.

Los señores representantes en esta capital de la Casa John K. Gilliat de Londres recibieron hoy un informe cablegráfico sobre las dos subastas públicas de esta semana al reanudar sus actividades el mercado.

Dice ese informe que se ofrecieron 7400 sacos de cafés de Costa Rica de la cosecha 1933-1934, de los cuales se vendieron 4750 sacos a un precio medio de ciento dieciocho chelines seis peniques por quintal inglés.

Agrega ese informe que al reanudar sus actividades el mercado se nota una menor demanda para los cafés despergaminados en Londres.

No obstante la cantidad de nuestros cafés vendida esta semana fue importante y los precios alcanzados *bastante buenos.*

Recepción de bonos americanos con el 20% de descuento para pago de deudas en el Hipotecario y el Internacional

ASI SE ESTA HACIENDO EN PANAMA, CON ENORME PROVECHO PARA LA ECONOMIA NACIONAL

De nuevo hemos de ocuparnos del difícil tema: la recepción de bonos de la deuda americana, abonados a la par por la Directiva del Banco Internacional para pago de deudas de Crédito Hipotecario. Ya dijimos en días pasados que eran muchos los deudores interesados en obtener que también a ellos, — si se trataba de una operación legal, — les fuera aceptada en igual forma. Pero al parecer, ha sucedido igual que ocurre en Costa Rica con la mayoría de los grandes tópicos: la apatía los anula, los vence, los olvida. Ya casi no hay quien se acuerde de lo que pasó hace un mes y tampoco hemos sabido de ninguna reunión de deudores del Crédito, con aquél ni con ningún otro objeto, a pesar de que en los primeros momentos anunciaban estar dispuestos a todo con tal de no quedar al margen del beneficio logrado por otros. Por ello, sería infantil hablar de gestiones de los deudores del Crédito: nada han hecho y nada harán, seguramente. Digamos tan sólo, en relación

Pasa a la Página Ocho.

El Sr. Presidente de la República y el Sr. Secretario de Fomento hicieron hoy una visita al Presidio de San Lucas

En aquel penal se están llevando a cabo varias importantes obras

En un tren especial que salió esta mañana a las seis horas de la Estación Central del Ferrocarril al Pacífico, salieron para Puntarenas el señor Presidente de la República y el señor Secretario de Fomento, en compañía del Secretario de la Comandancia en Jefe General don Ricardo Monge, del Ayudante Militar del señor Presidente Coronel don Héctor Sáenz y de don Jesús Jiménez.

El señor Presidente y el señor Secretario de Fomento iban a hacer una visita al Presidio de San Lucas, donde se están llevando a cabo importantes trabajos de saneamiento y otras obras de fomento.

El regreso a esta capital se efectuará esta misma tarde.

Al 5.16 o sean ₡ 21.93 se cotizó hoy la libra esterlina en la Bolsa de Nueva York

DE AYER A HOY EXPERIMENTO UNA BAJA DE MEDIO PUNTO

La libra esterlina continúa manteniendo una alta cotización en la Bolsa de Nueva York.

Según los informes cablegráficos recibidos esta mañana por los Bancos, al abrir hoy la Bolsa la cotización de la libra fue de 5.16, o sean ₡ 21.93, habiendo experimentado una baja de medio punto de ayer a hoy.

La oferta de letras en libras esterlinas a la Junta de Control de Cambios continúa siendo importante por parte de los exportadores de café

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

NUMERO SUELTO ₡ 0.10 SUSCRICION MENSUAL ₡ 2.00

Teléfono 2287 Apartado 1533

SAN JOSE, COSTA RICA

REDACTORES:
EDUARDO CHAVARRIA
HUGINIO VEGA
JUAN FRANCISCO ROJAS

CRONISTA SOCIAL:
GUILLERMO TRISTÁN

AGENTE DE ANUNCIOS:
FERNANDO PALAU

ADMINISTRADOR:
MAX CEDEÑO

GERENTE:
JOSÉ BORRASÉ

Llegó a Costa Rica el Ministro Americano en Panamá

En el barco de mañana sábado ha de arribar a este país, el caballero don Antonio C. González, Ministro de los Estados Unidos en la vecina República de Panamá. El señor González viene en compañía de su familia, dispuesto a permanecer algunos días entre nosotros. Este culto diplomático es norteamericano pero de origen cubano y disfruta de cordialísima simpatía en Panamá. Nuestro Gobierno ha dispuesto que se le dispensen todas las atenciones a que es acreedor y entendemos que por parte de la sociedad se preparan algunas fiestas en su honor.

LA PRENSA LIBRE presenta su atento saludo al distinguido diplomático en unión de su familia y le desea grata permanencia en este país.

Extraordinario movimiento ayer en el Laboratorio Público

Temprano de las horas de la mañana de ayer visitamos la Secretaría de Salubridad Pública, a fin de darnos cuenta de las labores que se llevan a cabo en el departamento de exámenes de niños.

Atendiendo gran cantidad de exámenes vimos al Jefe del Laboratorio señor Coto, quien prestaba su cuidadosa atención a gran cantidad de niños.

Cerca de ciento cincuenta pequeños pacientes, y un regular número de personas mayores a quienes la oficina respectiva atiende con solicitud.

Como decimos el trabajo de ese departamento es copioso y de grandes resultados por la ayuda que presta a los médicos y hospitales.

Planos del edificio escolar que se construirá en Guadalupe

Por indicación de la Secretaría de Educación Pública, Fomento ha encargado a uno de sus ingenieros, levantar planos y llevar a cabo estudios sobre la construcción de un edificio escolar en Guadalupe.

Estos planos con dichos estudios serán presentados en los primeros días de la semana próxima a Fomento y luego se resolverá en cuanto a la construcción de dicho edificio.

Por largo tiempo, vecinos todos de Goicoechea se han interesado en conseguir que fuese dotado ese cantón de un moderno edificio de escuela y según el aspecto que sus gestiones han tomado, se deduce ahora que por fin estos deseos se verán colmados, ya que Fomento se interesa en ello.

Un acto de conciencia de una joven salva a un apreciable caballero de esta capital

Entre las novedades con que nos encontramos esta mañana en nuestra cotidiana visita a Juzgados y Alcaldías, encontramos con un escrito de algún interés pues por su medio una joven salva del presidio a un apreciable caballero de esta capital.

Se trata de un proceso que por estupro se ha estado instruyendo contra un joven conocido en nuestros círculos sociales, a quien una muchacha, a indicación según se dice de su padre, reclamaba a ese caballero el delito en cuestión y se le juzgaba como autor de su deshonra.

Pero esta mañana fue presentado un escrito en el cual la víctima del estupro dice que no hay culpa alguna del acusado, pues ella, que ahora tiene 19 años, había sido violada a los 13 años de edad por otra persona que no es el reo de esta causa.

Se pide a Fomento la construcción de un puente

Los funcionarios municipales respectivos, encargados de la construcción, reparación o apertura de caminos en distritos de este cantón, por medio de oficio solicitarán a la Secretaría de Fomento que se construya un puente sobre una quebrada que divide los distritos de Mata Redonda y La Uruca.

En ambos distritos se ejecutan trabajos para acondicionar un camino largo que ha de unir a esos dos lugares, pero queda por hacer un puente en medio de ambos caminos y considerando que Fomento se interesa en forma notoria por todos los asuntos concernientes a caminos en el país, se espera que ordenará la construcción de tal obra, en la que se invertirá una pequeña suma de dinero que será de gran provecho, dada la necesidad de dejar terminados estos trabajos que significan un paso en el progreso de ambos distritos.

IMPORTACION DE GANADO

En el departamento de Gobierno respectivo fueron depositados ayer tarde unos cuantos cientos de colones para responder a los derechos de importación que habrán de satisfacerse al ingresar, a fines del presente mes, procedente de Nicaragua, una pequeña cantidad de novillos.

Hace ya varios días que la importación de ganado se había paralizado, pues casi se puede decir que haya abundancia de ganado en toda la República. Pero ahora, como decimos, se reanudará la introducción pagándose los consiguientes derechos que significan ingresos para el Fisco.

Respecto al sello de ganado menor de dos años en los lugares fronterizos para evitar introducciones clandestinas de novillos y vacas, sabemos que ya en la mayoría de las haciendas de La Cruz se verificó esta labor, quedando todo el ganado marcado con el sello del Gobierno.

Se continuará la construcción del mercado en Alajuela

La Municipalidad de Alajuela, antes de cesar en sus funciones, se nos dice tomará un acuerdo tendiente a solicitar auxilio del Ejecutivo, con el fin de terminar la construcción del mercado en esa ciudad, construcción que fue iniciada desde hace mucho tiempo y que se dejó trunca debido a la falta de fondos comunales.

El actual edificio que sirve de mercado da la impresión de un galerón ruinoso que de lo que menos aspecto tiene es de mercado.

Esperan los munícipes de aquella ciudad que el Ejecutivo acoja su gestión y sea dotada la ciudad de un buen edificio para mercado, lo que se conseguirá sin mucho esfuerzo, pues como hemos dicho, ya hay una buena parte construida.

Imprenta BORRASE HERMANOS

El Tratado Centroamericano resultó una promesa romántica de amor

Por Enrique JIMENEZ

(Continúa)

Artículo 4º — El principio de no intervención de cada uno de los Estados Contratantes en los asuntos internos de los otros, queda expresamente, reconocido como obligatorio, y la más extricta neutralidad será observada por cada gobierno en sus relaciones con los demás. Como consecuencia de este principio, y en el deseo de mantener una paz permanente, convienen los gobiernos signatarios en no permitir que persona alguna promueva o fomente movimientos revolucionarios dentro de su territorio contra el gobierno de cualquiera otra república centroamericana; y se comprometen, así mismo, a adoptar y dictar las medidas que estimen eficaces y compatibles con su legislación, para evitar que se efectúen dentro de su territorio actos de la naturaleza expresada.

¡Qué grande es este artículo cuarto! Pero a pesar de lo grande, no contiene toda la "eficacia" que habrían querido los gobernantes temerosos de las revoluciones. El principio de no intervención es un precepto terminante del derecho de gentes desde las épocas remotas. El concepto de la soberanía de los pueblos lo trajo consigo. Las intervenciones de unos pueblos en otros eran el resultado de las amalgamas de las casas reinantes; pero desde que la república cientó un nuevo sistema de gobierno la intervención quedó abolida. Preceptos del derecho internacional, son también las colas de este artículo, pues siempre se ha acostumbrado que los emigrados políticos no perturben las buenas relaciones entre dos pueblos amigos; para ello se les reconcentra, se les vigila y en nuestros pueblos, se ha llegado a más: en el Salvador y Guatemala es costumbre exigir a los emigrados que se presenten a las autoridades de policía tres o más veces al día. De suerte que lo estipulado en ese artículo ya es una vieja práctica entre nuestros gobiernos del norte. El Salvador, Honduras y Nicaragua han expulsado de sus respectivos territorios a emigrados guatemaltecos desafectos a Ubico; El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica han expulsado a emigrados hondureños desafectos a Carías. De suerte que al estipular esos principios ya reconocidos por el derecho internacional, no hacen otra cosa que dar forma de ley a una práctica odiosa que sólo revela el miedo de los gobernantes que han surgido de elecciones dudosas. Don Ricardo Jiménez jamás molestará a los otros gobiernos, porque Costa Rica ni tiene emigrados ni sus gobernantes llegan al poder por un golpe de fuerza.

Artículo 5º — Los conflictos que en lo futuro puedan surgir entre los estados centroamericanos, serán resueltos única y exclusivamente por medio del arbitraje, sin perjuicio de que pueda recurrirse a los demás medios de solución pacífica. No habrá excepción alguna que impida el arbitraje.

En cuanto al procedimiento y demás condiciones del juicio, se estará a lo que se establezca en la convención compromisaria que deberán suscribir las partes contratantes.

En las conferencias campea un miedo terrífico a la guerra. De esta manera no se hablara tanto con el objeto de impedirla. Y el miedo se debe a que el peligro está cerca, porque de otra manera no se explica ese afán de los cuatro países hermanos de armarse hasta los dientes. El el proyecto del general Ubico se decía, con una ingenuidad sorprendente, que los ejércitos estaban instituídos con el *único y exclusivo fin* de mantener la paz interna. Cmo eso es una heregía sincera, porque en rigor de verdad esos trenes de fuerza sólo han servido para cimentar tiranías y nunca para defender su territorio, los delegados tuvieron a bien suprimir el concepto. Pero el hecho real es que los países se arman y no se arman para hacerse caricias: los besos a mano armada no son besos de amor. El arbitraje, pues, no será nunca una realidad, como no lo ha sido entre las naciones que desde hace muchísimos años lo establecieron y eso mismo nos demuestra que la guerra, hermana gemela del hombre, se impondrá mientras en la humanidad haya un interés, una pasión o un sentimiento de raza o religión.

Artículo 6º — Las Altas partes contratantes aceptan el principio de que los países centroamericanos pueden otorgarse descuentos aduaneros y otras facilidades exclusivas para productos regionales, elaborados o no. Se comprometen a procurar que esta excepción a la cláusula de la nación más favorecida sea reconocida por las demás naciones, y, al efecto, la incluirán en los futuros tratados de comercio que celebren.

¡No se puede pedir más utopías a la famosa Conferencia! Todo se reduce a recomendar, a procurar, a señalar como generosa aspiración; pero nada hiere a fondo una realidad, un hecho tangible. En los anteriores tratados se establecía la franquicia definitiva para los productos naturales o manufacturados con materia prima nacional de cada uno de los países. Ahora ya no se llega a esto y sólo se recomienda lo impracticable. Eso de establecer que los países *pueden otorgarse descuentos aduaneros*, es una infantilidad que llenará de dolor a los centroamericanistas. Nada hay más doloroso que ver cómo Guatemala cerró su mercado al tabaco hondureño; cómo El Salvador cerró sus fronteras al queso y ganado guatemalteco y nicaragüense, cómo Honduras cerró sus puertos al azúcar de Guatemala y Nicaragua y cómo todos esos países piden el intercambio de los productos regionales más insignificantes, como añil, frutas, sombreros de palma, gallinas y cobijas. Ese es el verdadero centroamericanismo: un centroamericanismo que se muestra los dientes. Es indudable que, con otra conferencia daremos la última paletada de tierra a ese pobre muerto que se llama UNION.

Contra eczemas Mitigal (BAYER)

UNA MUJER NUDISTA

De los respectivos partes de la policía, tomamos hoy una nota que por lo significativa conviene ser conocida para que se ejerza sanción sobre estos actos inmorales.

Por el Barrio del Hospital y en horas tempranas de la tarde, se dió cuenta el policía de línea situado en aquella barriada que de una de las casas por ahí situadas salía una mujer casi sin ropas y que tomaba la dirección Sur de la ciudad.

Inmediatamente se puso en su seguimiento logrando detenerla y dándose cuenta que se hallaba en estado de ebriedad y aparentemente sin darse cuenta de lo que estaba haciendo.

Llevada a la detención resultó ser una mujer de apellido Chavarría, la cual según dicen los vecinos, acostumbra practicar el nudismo en la calle, en altas horas de la noche.

Por su acto inmoral, fue internada en la Cárcel de Mujeres.

Labores de la Cruz Roja Costarricense durante el mes pasado

Hemos estado esta mañana en las oficinas del Dispensario de la Cruz Roja a fin de recabar las novedades que hubiera en dicho establecimiento.

Se nos mostró el cuadro de los servicios prestados por la benemérita institución durante el mes de Marzo pasado, del cual extractamos los siguientes datos:

Se han hecho cuarenta y tres servicios de ambulancia para el transporte de heridos y de enfermos. Se han distribuído once botellas de leche a diecisiete personas, diariamente. Se han aplicado ciento noventa veces los Rayos Ultravioleta a veintiséis personas; se han puesto cincuenta y cinco inyecciones a doce personas y se han hecho doscientas cincuenta y dos curaciones a setenta y dos personas.

Como se ve, el trabajo de la institución ha sido importante durante el mes pasado.

Los músicos de la Banda de Poás, uniformados

Dimos cuenta antier de los festejos que tuvieron lugar en la ciudad de Alajuela con motivo de la celebración del Once de Abril.

Uno de los números que más llamaron la atención del público y de los visitantes fue la presencia en dichos festejos de la Banda de Poás, la cual luciendo vistoso uniforme, dió un concierto que fue muy aplaudido.

La Secretaría de Seguridad suplió los uniformes a los músicos por lo cual allí mismo, en nombre del cuerpo, el Director de dicha filarmonía dió las gracias a todas las persona y muy especialmente al señor Ministro de Educación Pública que contribuyó a la consecución de los dichos uniformes.

Movimiento de exportación por Puntarenas

Durante el día de ayer, hubo especial movimiento del mercado de exportación por Puntarenas.

A dicho puerto arribaron los vapores "Agira" e "Itram" que fueron despachados con regular carga para los mercados de Hamburgo, Bremen y Amsterdam.

Dichos barcos llevaron la siguiente carga: dos mil sacos de café, treinta cajas de miel de abejas, ochenta y nueve pacas, bultos de cueros verdes para Amsterdam y una caja de oro en barras.

Tristeza para el hogar Strunz-Oreamuno

Hace apenas tres días que consignamos en nuestras columnas la alegría que experimentó el hogar de nuestros buenos amigos don Jorge Strunz y su señora esposa doña Alicia Oreamuno de Strunz, con motivo del nacimiento de su primogénita, una encantadora niñita con que el cielo había colmado la felicidad de este hogar. En la tarde de ayer hemos sido dolorosamente informados de que por la mañana ha producido con ello una infinita tristeza para sus padres y abuelitos.

Reciban en esta ocasión Jorge y Alicia el testimonio de vivo pesár que LA PRENSA LIBRE les consigna en estas líneas y sírvales de algún consuelo la aflicción que junto con ellos sentimos sus amigos en esta hora de pesar para aquel hogar estimable.

Exportación de bananos por S. Carlos

Durante los últimos días, se ha estado haciendo envíos de bananos de las regiones de San Carlos, por Río San Juan

Según se nos informa, la compañía particular formada hace algún tiempo para explotar ese negocio en esas regiones, ha dado trabajo a mucha gente que ocupa en la corta de dicha fruta habiéndose hecho fuertes exportaciones en pocos días.

El litigio judicial entre la United Fruit la Bananera del Norte por este mismo asunto de exportación de fruta hecho al que ya en ediciones anteriores nos hemos referido, sigue tramitándose en el Juzgado del Crimen de Heredia.

VARIEDADES

Decálogo de la mujer moderna

1 — Ser vardadera, transparente como gota de rocío.

2. — Ser fuerte como hebra de seda, que se tira de ella y no se rompe.

3. — Ser recta, como la palma de los campos.

4. — Ser sencilla, como la madera, que no tiene más que un canto.

5. — Tener un ideal, que sea el escudo.

6. — Ser activa y laboriosa como la abeja.

7. — Ser generosa, como el rayo de sol.

8. — Aceptar con serenidad y alegría la vida.

9. — Sobreponerse a la amargura de las malas horas.

10. — No temer al dolor.

LA BODA TREJOS-MORA

DOÑA ANITA MORA SOLANO DE TREJOS

Foto Hernández

A las 3 de la tarde del miércoles pasado, 11 de los corrientes, dentro de un carácter de íntima familiaridad, se efectuó en la Parroquia de la Soledad, la ceremonia matrimonial de los estimables jóvenes don Víctor Trejos Trejos y la señorita Anita Mora Solano.

Después de la ceremonia religiosa que fue oficiada por el Presbítero don Oscar Trejos, los nuevos esposos y familiares pasaron a la residencia de don Manuel Trejos y su señora esposa en donde se brindó por la dicha y ventura del nuevo hogar.

Lució la hoy señora Mora de Trejos, un bello traje de desposada de artística confección y diseñado según los últimos modelos de la moda.

Rendimos nuestro cumplido homenaje a la bella y joven desposada, al publicar su fotografía en lucimiento de su traje de desposada, saludamos a los nuevos esposos y deseamos para el hogar que han fundado todo género de dichas.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Sociales y Personales

A cargo de GUILLERMO TRISTAN F.

SANTOS DEL DIA

Sábado 14. — Santos Pedro González Telmo, patrono de los marinos. Tiburcio, Valeriano y Justino, mártires.

FRASES DEL DIA

Dióle el Señor sabiduría y prudencia y anchura de corazón, como las arenas del mar.

—Porque Dios solamente ama al que mora con la sabiduría. Sab 7-28.

—En delicados pastos me hará yacer: junto a aguas de reposo me llevará. Salmo 23-2.

—No me arrojéis, Señor de vuestra presencia, ni permitáis que pierda vuestra gracia. Salmo 50.

—¿Quién me apartará del amor de mi Señor Jesucristo? Rom 8.

NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Luz Anderson Saborío de Coto Aguilar, doña Emilia Rodríguez Piza de Carrillo, doña Juana Jiménez de Huete; señores don Francisco Javier Montejo Ortuño, don Salvador Guardia Montealegre, don Alfredo Carranza Solís, don Carlos Echeverría Carazo, Presbítero don Carlos Trap, y don Manuel Guerra F.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, don Luis Antonio Moreno y doña María Aragón, 1912; don Emel Jiménez S. y doña Telma Royo, 1907; don Enrique Collado Q. y doña Marta Montealegre, 1928; don Federico Zeumer y doña Marta Fabian N., 1928.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña María González v. de García, 1930; doña Dolores Rueda v. de Aguirre, 1929; doña Dolores Bolandi Méndez v. de Fernández, 1893; doña Leonor Castro de Rojas, 1923; señores don José Traube, 1929; don Juan Alpízar Robles, 1912; don Miguel Angel Velázquez Castro, 1867; y don Alfredo Gei, 1927.

LA SOCIEDAD ANTAÑO

En 1852, nace don Luis Siebe Boetteher.

—En 1875, contraen matrimonio don Saturnino Lizano y doña Angélica Guardia.

—En 1880, contraen matrimonio don Eugenio Lamicq y doña Valentina Brouca.

—En 1902, nace doña Rosa Brenes Argüello de De la Ossa.

PARA MANAGUA

Por la vía aérea, salió en la mañana de ayer con destino a Managua, la estimable dama doña Hortensia Ramírez de Lizano, quien recibió la muy sensible noticia del fallecimiento de su señor padre don Alberto Ramírez, acaecido el domingo pasado en aquella ciudad.

Enviamos a los deudos nuestra sentida condolencia.

LA BODA
ALVARADO - AVILA

En atenta esquela, don José Avila y su señora esposa doña Desideria Cruz de Avila, se sirven participarnos el próximo matrimonio de su hija la señorita Carmen, con el señor don Bernardo Alvarado.

En la misma esquela, don Mauro Alvarado y su señora esposa doña Dolores M. de Alvarado, padres del novio nos hacen la misma participación.

La ceremonia para la cual se nos invita tendrá lugar mañana, a las 7 de la noche en la Catedral de Alajuela, y el brindis de salutación tendrá lugar a continuación en la casa de habitación de los padres de la novia.

Damos las gracias por las esquelas recibidas, saludamos a los jóvenes prometidos y deseamos ventura para el nuevo hogar.

PROXIMA BODA

El lunes próximo 16 de los corrientes, en la Parroquia de la Dolorosa, se efectuará la ceremonia nupcial a las 6 horas de los estimables jóvenes don José Dolores Jiménez Vega y la señorita Hilda Salazar Pérez.

Anticipamos a los jóvenes prometidos nuestra enhorabuena.

La boda Blanco-Castro

Don Gonzalo Blanco Calderón

SEÑORITA MARINA CASTRO UMAÑA

A las 20 y 30 horas de mañana en la Parroquia de la Soledad, el M. I. señor Canónigo doctor don Carlos Borge, impartirá su bendición a los estimables jóvenes don Gonzalo Blanco Calderón y la señorita Marina Castro Umaña.

Van los jóvenes prometidos a unir sus destinos bajo el imperativo de su amor, para dar realce en su hogar a los méritos que resplandecen en los hogares de sus progenitores don Fabio Castro Herrera y doña Rosa Umaña, padres de la contrayente; y don Gerardo Blanco R., y doña Paulina Calderón, padres del novio.

Felices los jóvenes prometidos que van realizado su ensueño de amor y que al palpitar de muchos corazones que han de reunirse a su alrededor fundirán en un sola sus almas, bajo el palio que auspicia las más altas y nobles ilusiones.

Después de la ceremonia religiosa, se ha invitado a los familiares y amigos para pasar a la residencia de los padres de la contrayente en donde se efectuará el brindis de salutación.

*

Para acompañar a los jóvenes prometidos en calidad de padrinos se ha designado a las personas siguientes:

—Don Gerardo Blanco y doña Oliva v. de Umaña.

—Don Fabio Castro H. y señorita Marta Vargas G.

—Licenciado don Jorge Herrera P., y doña Sara de Alvarez.

—Don Humberto Alvarez y señorita Emira Castro.

—Don Ernesto Borbón y doña Elvira de Bazo.

—Don Juan M. Victory y doña Maruja de Borbón.

—Don Rodrigo Perera y doña Mercedes de Victory.

—Don Ernesto Bazo y doña Marta C. v. de Quirós.

—Don Enrique Castro Herrera y señorita Luisa Umaña.

—Don Alfonso Blanco y doña Isabel de Rivera.

—Don Carlos A. Rivera y doña Carmen G. de Blanco.

—Don Julio Rivera y doña María del Carmen de Formoso.

—Don Manuel Picado Ch., y señorita Margarita Madriz.

—Don Gonzalo Herrera y señorita Dora Núñez.

—Don Rodrigo Castro y señorita Rosibel Alvarez.

Don Humberto Alvarez h., y señorita Virginia Vargas G.

*

Presidirá el cortejo nupcial un grupo de amigas de la intimidad de la desposada en calidad de Damas de Honor, formado por las señoritas Virginia Amighetty, Mercedes García, Noemy Castro J., Clemencia Herrera N., Yolanda Cecci y María Isabel Castro V.

*

Saluda LA PRENSA LIBRE muy cariñosamente a los estimables jóvenes que han de unir sus destinos, cuyas nupcias anunciamos y deseamos para el hogar que han de fundar todo género de dichas y venturas.

TRISTE ANIVERSARIO

Don José Traube

Hará mañana cinco años que falleció en Alemania, a donde se había retirado después de una vida consagrada al trabajo, el estimable caballero don José Traube, miembro distinguido de la colonia alemana radicada en Costa Rica, y quien fué el fundador de la empresa cervecera que inmortalizó su nombre en nuestro ambiente.

Quienes conocimos y tratamos al señor Traube y pudimos admirar sus méritos de trabajo desplegado en Costa Rica y la nobleza de corazón que le caracterizó, hemos de recordarle en este triste aniversario renovando a su familia el testimonio de nuestra condolencia, de manera muy especial a su hijo, nuestro estimado amigo don Rodolfo Traube.

Nuevo directorio de la A.R.D.E.

San José, 12 de abril de 1934.

La Asociación Radical de Estudiantes comunica por medio de este vespertino a todos sus miembros y simpatizadores, la forma en que ha quedado integrado su directorio.

Según convocatoria hecha para este fin, se llevó a cabo sin ningún contratiempo la sesión que para este efecto fue anunciada; sesión en la que se puso de manifiesto, una vez más, el anhelo de resurgimiento de sus miembros; cada uno de los organismos presentó el informe de las labores a su cargo, dando por lo tanto, nota exacta del espíritu de cooperación que alienta a la A. R. D. E.

El Secretariado quedó integrado en la forma siguiente:

Secretario General: Rafael Angel Llubere; Secretario de Actas: Carlos Luis Carrera; Secretario del Tesoro, José Antonio Echeverrría; Vocales, Omar Gutiérrez, Antonio Chaves y la señorita Claudia Brenes.

Comité de prensa: Edgar Esquivel R., Marcial Barrientos y Juan José Soto.

Comité de Organización, José Manuel Jiménez Mesén, Manuel María Murillo Ch. y Franklin Agrietti.

Comité de Propaganda: Francisco Murillo, José Merino y Coronado y Hernán Sanabria.

Las funciones de este Secretariado comprenden del día 6 de abril de 1934, al día 6 de octubre del mismo año.

Sus nuevos componentes manifestaron que continuarían con el mismo ahinco que sus antecesores, en la lucha que han sostenido contra la injusticia, hasta formar una legión capaz de derrumbar el viejismo inveterado; sentar la base de una nueva sociedad humana más altruista, más comprensiva y más fraternal; desterrar de una vez por todas el egoísmo y la envidia, viviendo de acuerdo con el legítimo derecho universal del derecho a la existencia.

Carlos Luis Carrera F.
Secretario de Actas

Hinchazón de tobillos

San José. "La enfermedad de los riñones que padecí me hizo sufrir de dolor de cabeza y cintura, terrible hinchazón en los tobillos, lo cual me impedía atender a mi tienda "La Navidad". Tomé la Anticalculina Ebrey echando media cucharadita en un vaso de agua, por las mañanas y tanto me gusta dicha medicina y tan bien me ha hecho, que ahora la tomo por gusto, como refresco, para evitar volver a enfermarme".

El ácido úrico es causante de gran número de enfermedades: reumatismo, gota, ciática, lumbago (dolor de espalda y de lomos), hinchazones, piedras en el riñón y el hígado, enfermedades de la piel, eczema, erupciones, etc., para eliminar rápidamente el exceso de ácido úrico está reconocida la gran efectividad de la Anticalculina Ebrey a causa de su gran poder disolvente y acción tónica y limpiadora sobre el riñón, cuya capacidad de filtración aumenta.

Anticalculina EBREY

Anticalculina Ebrey contiene jugos extraídos de plantas frescas y con su uso se consigue dormir sin usar drogas, más energía, mejor apariencia, más apetito, desinflamando los órganos interiores, dándoles nueva vida y vigor. Los frascos de Anticalculina Ebrey llevan saludables consejos. En todas las farmacias.

UNA CORRIENTE DE TURISMO

Cherburg, 12. — Con motivo del anuncio de la semana pasada, el turismo ha aumentado grandemente del lado de América, llegando repletos los barcos, que desembarcan numerosos visitantes hacia la Europa Oriental. Parte del turismo americano tocará hasta Egipto y otra parte hacia Leningrado, en cuyas facilidades, el Comisariato de Relaciones de Rusia ha puesto interés como corolario de la buena inteligencia que prevalece entre Moscú y los Estados Unidos.

El Consejo de Profesores del Liceo me merece el más alto respeto

Dice el Director de Escuelas de San Juan de Tibás

No debo dejar pasar por alto los designiosos cargos de don Franklin Bonilla en LA PRENSA LIBRE de antier; el Consejo de Profesores del Liceo de Costa Rica me merece el más alto respeto; los motivos de gratitud y amistad que de antaño me vinculan a sus estimables miembros, me obligan a sincerarme de los antojadizos comentarios de ese gratuito ofensor.

Una certificación del Registro Civil no puede ser un documento apócrifo; queda, pues, por colegir de la irónica protesta del señor Bonilla, el concepto de estulticia en que este señor tiene a ese honorable cuerpo.

El señor Bonilla tiene que conseguir a todo trance una beca para el pariente que le enviaron de Santa Cruz y, sea o no justo, traiga o no los papeles en regla, lo urgente es conseguírsela aún a costa de alharacas y prejuicios mezquinos.

Las condiciones del concurso expresan terminantemente que el aspirante ha de ser oriundo del lugar por el cual aspire a la beca; a don Franklin se le ocurre decir que ha de ser vecino.

¿Ha perdido mi hijo su condición de ORIUNDO, de nativo, por haber abandonado temporalmente aquella vecindad en que sus padres dedicaron sus mejores energías de maestros varios años en las costas y lugares más insalubres? No.

Sé que a raíz de haber presentado la solicitud de cancelación de esa beca, hacia alarde de que, tratándose de un maestro, enseguida no más se me obligaría a abandonar la empresa; ahora que sabe que se me confirió audiencia para defenderme, se muestra contrariado y busca la forma de romper el naipe con sus escritos en la prensa.

Para terminar, debo recordar al señor Bonilla que las condiciones del concurso se refieren al ASPIRANTE

A LA BECA y no al padre de éste.

Agradezco a LA PRENS LIBRE la generosidad de publicar estas líneas de su devoto lector,

Virgilio Caamaño

Día del Soldado. 1934.

El Ministro Plenipotenciario de España

invita a la Colonia Española a la recepción que tendrá lugar en la Sede de la Legación, Parque de Morazán, el próximo sábado día 14 de once a una, con motivo de la Fiesta Nacional.

El Comentario de Hoy

Unos jóvenes nicaragüenses con sobra de imprudencia cometieron un grave delito al ultrajar el pabellón de los Estados Unidos en uno de los parques de la capital. Esos jóvenes obedeciendo a un impulso irresistible no pararon mientes en las consecuencias que podría acarreales acción tan poco elevada y tan poco noble y sobre todo tan inacorde con el verdadero patriotismo. Un principio de ética condena esta clase de gestos que ni siquiera suponen valor. Significan odio, irrespeto y todo lo que se quiera, pero de ninguna manera suponen heroísmo ni conciencia. El Gobierno, en vista de ese acto punible, se vio obligado a tener que expulsar a dichos jóvenes como la medida más justa y más humana de sanción. No se puede permitir que Costa Rica sea albergue de pasiones extrañas, y que sea su territorio el escogido para llevar a cabo gestos de esa naturaleza, porque pronto nos veríamos envueltos en una serie de reclamaciones y protestas muy justas de parte de países amigos y con quienes no tenemos rencillas fundamentales. El Gobierno, pues, se vio en el penoso caso de expulsar a los delincuentes como la medida más exacta de su deber. Pero entiéndase bien que el Gobierno se vió en el penoso caso de hacerlo así, y no sintió placer ninguno en hacerlo. Nuestros gobiernos se distinguen precisamente por su magnanimidad y por su afán de aplicar el mínimum de pena a los delitos de carácter político.

Lástima grande que el señor Secretario de Relaciones Exteriores Lic. Gurdián, convierta ahora el penoso deber cumplido en una amenaza constante en contra de los extranjeros que viven en Costa Rica amparados a la tradicional hospitalidad nuestra. Dice el señor Gurdián en un momento de jactancia o de cólera o de lo que se quiera, que al Gobierno le sobran energías para expulsar del país a todos los extranjeros respecto de quienes tan siquiera se admita la duda de que son indeseables. Es decir, el señor Gurdián le tomó el sabor a estas medidas penosas, y ya no solamente espera que se cometa un delito que merezca la aplicación de la pena, sino que manifiesta de una manera terminante que tan pronto como tengan la menor sospecha de un extranjero procederá de igual modo.

Ya estas declaracines le cambian el sabor al deber cumplido. Una amenaza así toma caracteres de boxerismo o de tiranía. El señor Gurdián está ya en el propósito de no esperar que se presenten los delitos para analizarlos confrontando la ley y la ética administrativa, procediendo en consecuencia, sino que advierte de un modo enérgico y digamos que muy valiente, que está presto a dar al traste con todo lo que se le ponga por delante. Le basta la simple sospecha. No entrará en las debidas comprobaciones. La simple sospecha será suficiente para que el Licenciado Gurdián se dedique al deporte de las deportaciones.

Nos parece que ha ido muy allá el Lic. Gurdián en sus propósitos. No era necesario. Un hecho esporádico, insitado y poco frecuente como el que se acaba de registrar no es base bastante para hacer declaraciones tan enérgicas ni tan fuera de lugar. Las colonias extranjeras residentes en el país han sido siempre respetuosas de las leyes y poco dadas a pendencias y a motines. Por lo tanto, merecen la consideración a que se han hecho acreedoras. En la mente de todos está que nuestro Gobierno sabe, ha sabido siempre cumplir con las leyes del país y que todo el que delinca en un sentido o en otro, siendo extranjero o no siéndolo, cae bajo las sanciones correspondientes.

Los altos magistrados dictan sus fallos y hasta llegan a condenar a la muerte a sus semejantes en los países donde existe esa pena. Pero no salen a la prensa a manifestar nunca, que están dispuestos a cortar cabezas con sólo que tengan sospechas de que han de cometerse delitos.

No hay que ir más allá, ni más acá de lo regular. Mantengamos las instituciones dentro de los límites del buen juicio.

No hubiéramos querido referirnos a este asunto, pero conviene también que no se crea en el exterior que estamos sobrepasando la medida. Pudiera creerse con estas declaraciones del señor Secretario de Relaciones Exteriores, que la expulsión de los jóvenes a que nos hemos referido, no es una simple y desapasionada sanción, sino un acto de servilismo que estamos prestos a continuar ejerciendo.

Los ferrocarriles se extienden o se mejoran, pero no se levantan

Está comprobado el hecho de que la empresa que construyó el Ferrocarril de Changuinola, con sus ramificaciones adecuadas a las plantaciones que atraviesa, lo está levantando, destruyendo al propio tiempo los puentes y obras anexas que se hicieron para afianzarlo.

Alrededor del asunto, hay un litigio entre las partes interesadas y también se da el trámite acostumbrado a un interdicto, cuya finalidad no tiene relación con el propósito de este comentario.

Han venido levantando las líneas con una autorización que data de 1929 y que ha sido ratificada en el año en curso, perjudicando a numerosas gentes que se han afincado en la región que comprende desde Almirante hasta Sixaola.

No creo que deba sancionarse tal medida por la simple amenaza de una reclamación y a este efecto estimo justa la protesta del vocero "Trabajo". Procede ordenar que sea suspendida la demolición denunciada, mientras la justicia dicta su fallo y el Despacho respectivo toma providencias para asegurar la estabilidad de un camino de hierro que constituye una defensa del país. En actitudes tales no es posible volver atrás sin perjuicio manifiesto para el desarrollo de la zona que ahora se pretende sacrificar.

Los ferrocariles son el factor más decisivo en el progreso agrícola de países abúlicos como el nuestro, y que padecen la inclemencia de estaciones irregulares, lo que hace difícil tener carreteras en buenas condiciones. Las construcciones de hierro son dilatadas, pero una vez que están en servicio, conservarlas es tarea fácil. Por eso sorprende que sean incomunicadas las poblaciones de Suretka, Gandoca, Punta Mona y Manzanillo; cuando, por otra parte, se está proyectando de nuevo la construcción del Ferrocarril al Guanacaste, aunque por lo pronto se haga nada más que la sección comprendida entre Bebedero y Cañas, para llevar a la práctica más adelante el pensamiento del ex-Presidente Yglesias, quien soñaba con seguir el ramal de Esparta hasta la Península, señalando el puente sobre el Barranca como punto inicial.

Las paralelas de acero significan verdaderos aliados del progreso. Si llegan hasta el Guanacaste, (y no se queda su sombra en los reportajes) se habrá realizado la obra más urgente que hoy pide el avance del país.

Y con tales miras, ¿vamos a permitir que se destruya el Ferrocarril (nacional o extranjero) de la región de Sixaola?

Ricardo JINESTA

Imprenta BORRASE HERMANOS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

PERSISTE EN ALEMANIA LA TENSION ANTI-FRANCESA SOBRE ARMAMENTOS

REVISION DE PRESUPUESTOS MILITARES

BERLIN, 13. — Siguiendo el curso de los esfuerzos en pro del reconocimiento de los derechos alemanes en el problema de armamentos, el periódico Gazete de Voss recalca con saturada ironía el expediente de "reservas" propuesto por Francia en conexión con el mencionado reconocimiento. Califica de temeraria la vigencia de supremacía francesa en la que se incluye no sólo el menoscabo a Alemania, sino el de inferioridad adoptado con relación a otras naciones.

UN PARLAMENTO INVADIDO POR MUJERES

Praga, 13. — El Parlamento se vió invadido por unas setenta y siete viudas y más de ochenta huérfanos que hicieron personal reclamo para que se les asigne una pensión. La presencia de los reclamantes produjo un verdadero escándalo en que tuvo que intervenir la policía, retirándolas. La petición ha sido originada en la reciente catástrofe de las minas de Nelson, en que perdieron la vida numerosos oficiales.

25 GUILLOTINADOS

Batista, 13. — Veinticinco personas han sido guillotinadas al amanecer por haber asesinado a tres personas en las que se incluía a dos gendarmes. Uno de ellos era el teniente André Spadas de la maffia de Córcega.

EN PERSECUISON DE DILLINGER

Warsaw, Indiana, 13. — Cincuenta vigilantes perfectamente armados, dispararon desde un automóvil en persecución del famoso bandido John Dillinger.

CLUB FEMENINO AMERICANO DE MEXICO

Nueva York, 13. — El Club Nacional de Mujeres, que anualmente organiza alguna visita a diverso país con el fin de estudiar su vida y costumbres locales, este año efectuará una jira por la República de México. La partida será hacia el 27 del mes de junio. La visita incluirá Veracruz, Progreso, Yucatán, la capital de México, Puebla, Cholula, Nogales, así como otros estados tales como Sonora, Sinaloa, Mazatlán y Guadalajara.

MAÑANA

Pará,, Brasil, 13. — Laura Ingalls saldrá mañana para Paramanibo.

CINCO MIL DOLARES POR UN FLIRTEO

Los Angeles, 13. — Marjorie Gay, famosa actriz de cine, ha reclamado por la vía judicial cinco mil dólares por perjuicios ocasionados por Harry Joe Brown, productor de films, a quien se acusa de haberla estado engañando con promesas de matrimonio sin haberlas cumplido.

Anoche Murió El Ministro De El Salvador En México

MEXICO, 13. — La Secretaría de Relaciones Exteriores ha tenido la pena de participar hoy el fallecimiento del Excmo. señor don Juan Ramón Iriarte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de El Salvador en México. El doctor Iriarte falleció a las diez y veinte minutos anoche en su residencia de esta ciudad en la calle de Puebla 292.

LAS CAUSAS DE LA MUERTE

México, 13. — La causa de la muerte del distinguido diplomático salvadoreño Juan Ramón Iriarte, fué una miorgarditis, según lo ha declarado su médico de cabecera. El señor Iriarte estuvo enfermo durante algunos días y fueron vanos los esfuerzos de la ciencia para salvarle pues la enfermedad culminó desgraciadamente en una septisemia fulminante. Desde ayer, los médicos esperaban que de un momento a otro el fatal desenlace de la enfermedad sobrevendría. El vice-Secretario de la Legación salvadoreña, Antonio Pacheco, dió aviso del suceso al Ministro de Relaciones Puig Casauranc, quien desde luego, expresó su profunda condolencia.

En La Semana Próxima Comenzará El Sensacional Proceso Contra Los Enemigos Del Rey Carol

EN LA SEMANA ENTRANTE

BUCAREST, 13. — En los círculos de las alturas gubernamentales se indica que el proceso contra Precup, Nicoara, diez otros oficiales y doce civiles, indiciados en el reciente complot, comenzará en el curso de la próxima semana. Por las conclusiones que arroja hasta el momento la previa investigación de los hechos, se dice que el complot estaba pobremente preparado y que su intento principal era el de establecer la dictadura militar. En parte se atribuye el fracaso a la indecisión de los directores en cuanto a si se prefería a Miguel para ponerlo al frente del nuevo estado o si se eliminaba la dinastía en favor de elementos exclusivamente militares.

LOS TRABAJOS SUBVERSIVOS

Bucarest, 13. — Otros diez militares arrestados hoy, aparecen como complicados en el reciente complot. Según informaciones de las autoridades, este grupo estaba al servicio preparado para el secuestro de la familia real.

POLICIAL FIJO LOS MIERCOLES Y SABADOS EL EL HOSPITAL

Durante los días miércoles y sábados de cada semana, en el frente del Hospital San Juan de Dios, se dan muchos carterazos, pues los cacos se aprovechan de la aglomeración de gentes que de todas partes llega esos días al referido Hospital para hacer de las suyas, desvalijando a más de un campesino.

A fin de terminar con estos continuos robos en frente al Hospital, la Dirección General de Policía destacará a unò de sus subalternos, en forma fija, durante tales días y poder así proceder enérgicamente contra tales amigos de lo ajeno.

Ojalá que en efecto esta disposición se tome, ya que son muchas las personas que han sido víctimas de robos en los días a que nos referimos, cuando han ido al Hospital a visitar sus parientes enfermos.

Aumenta La Oposición Al Empréstito Sueco Al Soviet

FUERTE OPOSICION

ESTOKOLMO, 13. — La prensa local encárgase de criticar la avidez soviética alrededor de los términos informales de un plan de crédito para obras públicas y otras inversiones. La mayoría de los artículos reproducen íntegros los numerosos intentos de la industria sueca que opone gran resistencia a la efectividad del crédito en favor de Rusia. Esta es la segunda parte de la fuerte oposición que ha encontrado la negociación de un vasto empréstito de cien a doscientos millones de coronas.

Noticias De Chile

PARA UNA NUEVA CAPITAL

Santiago de Chile, 13. — Los habitantes de Andes, se han dirigido formalmente al gobierno en el sentido de que Andes sea la capital de la nueva provincia de Aconcagua.

FALLECIMIENTO DE UN CIENTIFICO

Santiago de Chile, 13. — Mientras realizaba ciertas experiencias con explosivos, el distinguido químico Manuel Casasbellas Fernández, fué mortalmente herido por la explosión de una granada, falleciendo momentos después.

EL PERIODISTA ARCAYA

Santiago de Chile, 13. — Ha sido lamentadísima la trágica muerte del periodista de renombre Alberto Arcaya. Los funerales se efectuaron hoy asistiendo los miembros de la Asociación de Periodistas y del Instituto de Periodistas de Santiago.

INDULTO

Santiago de Chile, 13. — El Presidente Alessandri, accediendo a la petición de la Asociación Nacional de Periodistas, indultó al editor y propietario del periódico El Heraldo de San Carlos, Luis A. Cartagena q estaba condenado a sufrir prisión y multa de cuarenta y dos mil quinientos pesos por no haber enviado a la Biblioteca Nacional ejemplares del periódico debido a haberlos destruído uno de sus operarios.

EN ESPAÑA

CRISIS

MADRID, 13. — Renunció el Ministro de Justicia, Alvarez Valdés, lo cual no será oficial hasta mañana.

COMENTARIO

Madrid, 13. — El Ministro de Justicia declaró a los periodistas que mantiene sus palabras pronunciadas ayer en el banco azul comentando las sublevaciones, añadiendo que marchaba a conferenciar con Lerroux para presentarle su dimisión si consideba que su presencia era un obstáculo para la vida del Gobierno.

No debe pavimentarse la calle al Pacífico

Mientras no se haga antes la pavimentación de la calle a la Plaza González Víquez

Nos dice el munícipe electo Sr. Rodó

Esta mañana accidentalmente tuvimos oportunidad de conversar con nuestro amigo el regidor electo señor Rodó sobre las noticias acerca de las gestiones que se llevan a cabo para iniciar los trabajos de Pavimentación de ciertas calles de la capital por medio de un contrato con el señor Murray y a fin de resolver el grave problema de la desocupación con la paralización de los trabajos en las obras municipales.

Las declaraciones que al respecto nos hizo el señor Rodó las cremos de importancia:

—Pienso que cualquier cosa que se haga — empezó diciéndonos — para resolver el grave problema de la gente parada, es digna de elogio y sobre todo si se trata de pavimentar ciertas calles de la capital, pues con ello se hace la mejor obra de progreso y saneamiento. Pero pienso que no deben iniciarse esos trabajos en la "Calle Alfredo Volio" pues no es necesario ya que los vecinos del Pacífico disfrutan de una calle pavimentada espléndida, la calle 2ª, que es una de nuestras mejores vías urbanas.

Esos trabajos deben emprenderse inmediatamente pero iniciándose en la calle que conduce a la Plaza Víquez, ya no solamente por la razón de que ese sector sur de la Capital no ha recibido los beneficios de la pavimentación, sino porque es de urgentísima necesidad dar una salida y un entrada que con la carretera a los cantones de Desamparados, Aserrí, y Acosta que está terminándose actualmente. Además, pavimentándose esa calle a la Plaza mencionada, que puede ser por tratarse de la más amplia y la más recta la calle 11, y no tener el grave inconveniente de los rieles del tranvía, se logra completar un gran circuito de calles pavimentadas entroncando con la pavimentación de la Avenida de las Damas y la que termina en la estación del Pacífico.

No me explico en verdad como el señor Intendente Lara, que sabe de la urgente necesidad de llevar a cabo esos trabajos de pavimentación en la calle que conduce a la Plaza Víquez propone hacer esos trabajos en la calle del Pacífico, que ni lo necesita, ni es de gran necesidad, por las razones apuntadas.

Caso de que esas obras no se inicien en lo que falta para terminar el mes de abril, yo me opondré, una vez que entre a fungir como munícipe, a que se hagan en dicha calle esos trabajos y me empeñaré de la manera más absoluta para que se hagan en la calle 11.

Tales las declaraciones que agradecemos al señor Rodó.

Demandado en ₡ 18,000 el Estado por deducciones hechas en la Secretaría de Educación por jubilaciones y pensiones

El representante del Estado contestará en forma negativa

Una nueva demanda, bastante interesante contra del Gobierno ha sido presentada ante el Juez Primero de lo contencioso por el profesor de Estado don Emanuel García, en la cual dicho señor estima que los tribunales deben obligar al Gobierno a pagarle el monto de las deducciones que se le han estado haciendo en su jubilación desde hace algún tiempo, sin derecho legal alguno. En su escrito de denuncia el señor García habla de sus sueldos devengados por pensiones o jubilaciones, de sus gestiones ante la Secretaría de Educación para conseguir la devolución de los dineros que se le han venido deduciendo y por último expone que debe condenarse al Gobierno a pagar las costas procesales y personales de este juicio y a los daños y perjuicios ocasionados con ese procedimiento de hacer deducciones indebidas. Citas legales y exposiciones muchas hace el señor García al entablar esta demanda contra el Gobierno, estimando su acción en ₡ 18.000 El Primer Promotor Fiscal de la República, Lic. Tovar, ha sido notificado y según se nos informa; dejará contestada esta misma semana tal gestión del señor García en forma negativa.

El Sr. Presidente del...

Viene de la primera PAGINA

trados de la Corte Suprema de Justicia que debe hacer el Poder Legislativo al iniciar sus sesiones ordinarias el primero de mayo próximo, el señor licenciado Volio nos dijo:

—Para esta elección ya estará en vigencia la reforma Constitucional decretada por el Congreso el 15 de mayo de 1933, y de aiuerdo con la cual los quince Conjueces, dentro de los Abogados de la República, con el carácter de Magistrados Suplentes.

Conforme lo dispone la Carta Magna y la Ley Orgánica de Tribunales, los candidatos para Conjueces y Magistrados deben tener treinta años cumplidos y contar cinco años de ejercicio de la profesión de Derecho dentro de la mayor rectitud y honorabilidad. En esta elección el Congreso pondrá especial cuidado a fin de escoger para el más alto Tribunal de la República aquellos elementos que reunan las mejores condiciones y aptitudes.

A fin de ilustrar con mayor amplitud nuestra información, el señor Volio nos facilitó el texto de la reforma Constitucional que entrará en vigencia el primero de mayo próximo y que dice así:

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica, decreta:

Los artículos 73, inciso 3, 127 y 128, de la Constitución, se leerán así:

Artículo 73. — Son atribuciones exclusivas del Congreso:

3. — Nombrar a los Magistrados propietarios y suplentes que deben componer la Corte Suprema de Justicia y recibir a los mismos y al Presidente de la República el juramento que deben prestar; admitir o no las renuncias de los individuos de los Supremos Poderes, y resolver las dudas que ocurran en el caso de incapacidad física o moral del Presidente de la República, declarando si debe o no procederse a nueva elección. En este último caso, los Secretarios de Estado darán cuenta al Presidente del Congreso, para que lo convoque extraordinariamente con el fin indicado.

Artículo 127. — Para llenar las faltas que ocurran en la Sala de Casación cuando uno o más Magistrados sean separados del conocimiento de un juicio, se sortearán Magistrados de las otras Salas, exceptuando a aquellos que hayan conocido del mismo asunto. Si se tratare de la Sala competente en lo civil, el sorteo se hará entre los Magistrados de la Sala en lo Criminal; y si la falta se produjere en ésta, se sorteará entre los Magistrados de la Sala en lo civil. El Magistrado sorteado conserva sus atribuciones en el tribunal a que pertenece.

Cuando las faltas no puedan ser llenadas en la forma dicha, se hará sorteo entre los Magistrados suplentes.

Las reglas anteriores se observarán cuando se trate de reponer a uno o más Magistrados para el conocimiento de un negocio, o por un lapso que no llegue a ocho días; pero para reemplazarlos por este término o uno mayor, el sorteo se efectuará necesariamente entre los Magistrados suplentes.

Artículo 128. — El Congreso, al elegir a los Magistrados de la Corte Suprema, nombrará además, por el mismo período, quince Magistrados suplentes para los efectos del artículo 127. Cuando uno de los nombrados muriese o se inhabilitare, la Corte Suprema de Justicia dará cuenta al Congreso a fin de que se proceda a su reposición. Los Magistrados suplentes deben reunir las mismas condiciones exigidas para los suplentes.

Comuníquese al Poder Ejecutivo

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso. — *Palacio Presidencial.*

San José a los quince días del mes de Mayo de mil novecientos treinta y tres.

PERECIO AHOGADO EN RIO PEJE DE FLORENCIA, UN AGRICULTOR

Esta mañana nos hemos enterado de un muy sensible accidente, el cual tuvo por teatro el Rio Pege, en jurisdicción de Florencia. Junto a las riberas de este rio, habitaba en un rancho pajizo el señor Isidro Zúñiga, agricultor y con familia. Parece que antier, Zúñiga intentó pasar de uno al otro lado del rio, como lo hacia con frecuencia para ir a conseguir alimentos. Pero desgraciadamente, dicho rio se encontraba un poco crecido y el infortunado agricultor fue arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado. Descubierto el accidente, personas de por aquellos contornos se dedicaron a buscar el cadáver de Zúñiga, lo cual no consiguieron sino hasta en la mañana de ayer, después de muchos esfuerzos. Luego se le dió cristiana sepultura.

El Príncipe Segismundo, a Honduras

Saben nuestros lectores que desde hace algunos años reside en Barranca, cerca de Puntarenas, el Príncipe Segismundo de Hohenzollern, en unión de su esposa e hijos, dedicado a la apicultura. Pues bien: el Príncipe Segismundo, quien tiene a sus hijos estudiando en los colegios de esta capital, tomó ayer en el aeropuerto de Santa Ana con destino a San Lorenzo, República de Honduras. Entendemos que su viaje es en vía de negocios y que pronto regresará a Costa Rica. Feliz travesía deseamos al Príncipe.

Aclaración sobre un accidente de tráfico en la carretera a Desamparados

En nuestra edición anterior informamos de un accidente de tráfico ocurrido en la carretera a Desamparados, en el que colisionaron un camión de carga propiedad de don Fernando Doninelli y una carreta conducida por un señor Gamboa.

Con el objeto de aclarar esa información hoy nos visitó el joven Antonio Doninelli, quien conducía el camión y relata el accidente así:

Al cruzarse el camión y la carreta ésta última iba por el centro de la carretera y el boyero durmiendo dentro de ella. El joven Doninelli hizo una rápida maniobra para evitar el encuentro y al pasar, llamó la atención del boyero para que se bajara a conducir la carreta y en esos precisos momentos uno de los bueyes alcanzó con uno de los cuernos la parte de atrás del camión y al sentirse lastimado se asustó y precipitó la carreta dentro de una zanja.

"En esta forma, nos dijo el señor Doninelli, puedo comprobar que no tuve ninguna culpabilidad en el accidente".

La Dulzura del Marañón jugoso y bien maduro,

la fruta sana de las tierras cálidas, está toda en el delicioso

VINO de MARAÑON de la FABRICA NACIONAL de LICORES

Un vino saludable que Ud. puede tomar con confianza

ACAPARAMIENTO DE AZUCAR

Pequeños comerciantes detallistas de azúcar se han acercado a nosotros para manifestarnos que debe tomarse alguna medida en cuanto al acaparamiento que se está haciendo del azúcar a fin de hacer subir el precio de este artículo, en forma extraordinaria.

Hay grandes casas comerciales q' tienen enormes existencias de dicho artículo y aún siguen embodegando, negándose a vender partidas a fin de que el Mercado no se inunde, y así entrada la época de invierno, colmar sus deseos haciendo valer el azúcar car veinte colones más el quintal.

En estos días llegará a nuestro mercado de la zona atlántica una gran cantidad de ese producto, que se elabora en la región de Juan Viñas, con lo que se espera que el juego de los acaparadores sea deshecho.

CUARENTA TURISTAS LLEGARAN MAÑANA A ESTA CAPITAL

Desembarcarán mañana en Puerto Limón, procedente de los Estados Unidos, cuarenta turistas norteamericanos, que estarán unos pocos días en Costa Rica.

Posiblemente se organice una excursión al Irazú o al Poás, ya que hay especial interés en que esos turistas aprecien nuestros más destacados aspectos de nuestra naturaleza.

Respecto al turismo de nuestro país, en adelante las tarjetas de identificación de cada turista deberán ser visadas no sólo por las compañías navieras q' los transportan, sino por nuestros cónsules en el exterior, pues sólo se entregarán tarjetas de turismo a quienes sean personas solventes y de buenas costumbres, pues se trata de evitar así ciertos abusos que venían cometiéndose con la expedición de tales tarjetas.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

$ 600.000.00 impulsan hoy la baja del tipo de cambio

Trescientos mil en los Bancos y otros tantos están de menos en soli itudes comparands cifras con el año pasado

Desde que la Junta existe, ningún momento ha sido más propicio para una baja que el actual

La compra ininterrumpida de oro por los Bancos, les facilita negarse a dar su voto para una baja del actual tipo de cambio. El Comercio paga lo que más le urge y aguarda el anunciado descenso, convencido ya de que es inútil cooperar para evitar pérdidas a los Bancos, desde que éstos siguen comprando con toda normalidad las cuantiosas ofertas que vienen impulsadas por la magnífica cotización de la libra esterlina. Y así un día tras otro, soportando el Comercio constante disminución de ventas y viéndose los consumidores obligados a abstenerse cada día de nuevos artículos que antes consideraron de primera necesidad. La situación, en esa forma, va agudizándose cada día más. De nada vale saber que los Bancos tienen hoy alrededor de trescientos mil dólares en disponibilidad y que en la Junta de Control, comparadas las cifras de solicitud actual con las del año pasado, hay trescientos mil dólares de menos. De nada vale. Los Bancos siguen comprando y los Bancos, "no pueden perder". Examinado las razones que justificaron bajas en el tipo de cambio, que las hubo en mayo del 32, en mayo del 33, en diciembre del mismo año y en febrero del presente, fácilmente comprobamos que nunca, en ningún momento desde que la Junta de Control existe, ha habido razones tan poderosas como las actuales para bajar el tipo de cambio. Pero... la falta de unión entre el Comercio lo facilita todo.

"Para llegar a la fijación del salario mínimo hay que completar una investigación sobre el costo de la vida en nuestro país"

El Jefe de la Oficina del Trabajo, D. Gonzalo Zayas Bazán, se refiere a una publicación de LA PRENSA LIBRE

Con motivo de una publicación que ayer apareció en nuestro diario bajo el título "Sueldo mínimo de un colón es sueldo de hambre", el Jefe de la Oficina del Trabajo don Gonzalo Zayas Bazán, nos ha hecho hoy las siguientes declaraciones:

—Unicamente como una referencia cierta y sin que de ello pueda derivarse una acción inmediata, hemos investigado sobre la escala de salarios que más generalmente priva en el país. El trabajo está incompleto pues no hemos recibido todos los informes del caso todavía; pero de los datos que hay a la mano resulta que en algunos lugares se pagan salarios hasta de setenta y cinco céntimos de colón, con lo cual se viola la ley. Yo espero completar los informes para someter el punto a la superior decisión del señor Ministro.

La disposición legal que establece como salario mínimo el de un colón tiene un carácter provisional, a mi entender, pues fijar un salario de esta naturaleza no es cuestión para ser considerada y resuelta en veinte minutos. Son muchas las circunstancias, muy hondas las observaciones y muy sostenido el estudio de preparación que debemos realizar para establecerlo con acierto. En esta dirección apenas estamos iniciándonos y lo que ha constituido en otros países una labor de años de paciente investigación, no creo que pueda resolverse en el nuestro con la ligereza e impremeditación que algunos reclaman. Para llegar a la fijación del salario mínimo hay que completar una investigación sobre el costo de la vida en nuestro país, en primer lugar; después debemos estudiar determinados presupuestos familiares para conocer más a fondo el modo de vivir y las necesidades indispensables de las familias tipo y aún con estos informes a la mano habrá necesidad de consultar, en el grupo de alimentación, cuáles son aquellos artículos de consumo que deben merecer una preferente atención al determinar los medios económicos mínimos de las familias de trabajadores.

Cuando se afirma que la Oficina va a proceder con el Consejo a una fijación inmediata del salario mínimo, me acongojo grandemente porque quienes entienden de esta clase de trabajos podrían pensar que nos estamos prestando a una farsa y que tiramos polvo de oro a los ojos de la gente para deslumbrarlos y encubrir así una actuación falsa.

Tengo conciencia del trabajo a realizar y por lo mismo he de iniciarlo cuando todos los elementos necesarios estén a la mano y pueda poner en marcha la máquina sin interrupciones.

Digo lo anterior para que se vea que el salario mínimo no puede basarse en una decisión caprichosa y violenta, sino que necesariamente ha de ser el fruto de un maduro estudio.

Por lo que hace a los salarios menores de un colón que ahora pagan algunos patrones, la Oficina encuentra un escollo en la falta de sanción legal para estos casos, pues la ley se contentó con fijar esa cantidad sin considerar otros extremos igualmente importantes para dar mayor eficacia a lo dispuesto.

Cuando se nombre el Consejo, la oficina colaborará en la formación de algunos proyectos de ley en que se contemplen las diferentes situaciones de los trabajadores y si ellos merecen la aprobación legislativa, estaremos en condiciones de hacer cumplir las que tiendan a una regulación justiciera de los salarios".

GRAVES IRREGULARIDADES DESCUBIERTAS EN LA MUNICIPALIDAD DE TILARAN

DESTITUCION DEL SECRETARIO CONTADOR

La Municipalidad del cantón de Tilarán, de la provincia de Guanacaste, ha puesto en conocimiento de sus superiores todos los detalles concretos en relación con el grave caso de irregularidades descubiertas en el manejo de los fondos comunales del cantón. Según se desprende de esa información, el Secretario y Contador Municipal de dicho cantón señor Benjamín Arias ha sido destituido para lo cual dicho Municipio, en sesión del nueve de abril, dictó el consiguiente acuerdo

Según los informes, dicho Contador pretendió engañar a la corporación sosteniendo que había integrado un dinero a la Tesorería a su debido tiempo y por la declaración ante la autoridad encargada de levantar la información y por certificación del Tesorero a los munícipes se comprobó lo contrario. "Entendemos, — dicen aquellos munícipes—que no es función del señor Arias recibir dinero por concepto de patentes ni deben los interesados entregárselos a él. Pero repetimos: creemos de nuestra obligación mantener empleados que sean garantías de los intereses que administramos. Se acuerda, asimismo, autorizar al señor Presidente Municipal par que haga llegar ante el señor Gobernador de la Provincia este acuerdo y la respectiva información para tomarlo." Se nombró Secretario Contador interino al señor Juan María Marchena Sánchez. Esta es, en síntesis, la resolución tomada por aquel municipio en relación con las irregularidades descubiertas en el manejo de fondos comunales de Tilarán.

TIPO DE CAMBIO

Dólares	4,25
Libras Esterlinas	21.93
Francos Franceses	0,28
Pesetas	0,581
Liras	0,363
Belgas	0,995
Francos Suizos	1,377
Marcos	1,68
Florines	2,877

DE LOS LECTORES

Contra Juan Santamaría

Hemos recibido una extensa carta, con el título que antecede y que en su parte fundamental, dice:

"Es inexplicable todo esto. Parece mentira que las autoridades de Educación no se hayan dado cuenta de que organizar en esa forma los homenajes es ir creando en los niños verdadero odio, en vez de admiración y afán de emulación, hacia el Héroe Nacional Juan Santamasía. Tener a los que llegaron primero dos horas bajo un sol implacable, esperando a los demás escolares, que llegaron tarde y nadie sabía dónde colocarse; ver a muchos locos por la insolación, de la que varios sufrieron derrames de sangre y afecciones en el pecho, garganta y ojos; pretender que cantaran, cuando estaban colocados en tal forma que ni al director veían, la mayoría. En resumen: soportar sol y sol y más sol, eso no puede ser nunca fomentar la admiración y el cariño hacia Juan Santamaría; eso es ir en contra de su recuerdo, por reacción imperiosa del instinto."

Tal el párrafo de una carta, extensa y firmada por varios padres de familia, que hemos recibido hoy.

Se activan los trabajos de construcción de la carretera Poás de Alajuela

La Dirección de Obras Pública celebra un contrato para la explotación de piedra en aquella jurisdicción

La Secretaría de Fomento ha dispuesto intensificar los trabajos de construcción de la carretera a Poás de Alajuela.

Al efecto la Dirección General de Obras Públicas ha celebrado un contrato con el señor Williy Appel Ludemann para la explotación de la piedra que se encuentra en la Hacienda El Cerro, propiedad de una Sociedad representada por el señor Appel.

El contratista autoriza al Gobierno para que construya los caminos indispensables dentro de la finca para facilitar el acarreo de la piedra, quedando entendido que no se destruirá el cauce de la acequia.

El Gobierno entregará al contratista semanalmente recibo de la piedra que sea sacada de la finca, pagándole semanal o mensualmente de acuerdo con los recibos que ha de presentar el contratista y a razón de cincuenta céntimos por cada metro cúbico de piedra quebrada.

También se ha firmado otro contrato con el señor David Phillips Arias para la explotación de piedra en una finca de su propiedad en aquella jurisdicción. Las condiciones de ese contrato son las mismas del celebrado con el señor Appel.

Por una vaca, estuvo a punto de producirse la muerte de un hombre al dispararse casualmente una escopeta

Aunque la leyenda del título parezca rara a nuestros lectores, el hecho es auténtico, según nos lo trasmite nuestro Corresponsal en Esparta. Y ocurrió así:

El señor Aníbal Rodríguez, vecino de aquella población, es muy aficionado a la cacería. Hace pocos días, la frescura de la mañana le incitó a ir de caza. Cargó su escopeta, y se internó en el bosque, en busca de las codiciadas piezas. No había aún logrado su propósito, cuando una necesidad corporal le hizo dejar su escopeta recostada a un árbol y retirarse algunos pasos. Cuando regresaba a recoger su escopeta, notó que una vaca se restregaba contra el árbol. Con sus movimientos, el arma cayó al suelo disparándose sola en su caída, con tan mala suerte, que un balín hirió mortalmente a la misma vaca y otro fué a herir también al cazador, pero a éste último con poca fuerza.

El pobre animal quedó muerto allí mismo. Herido en el pecho Rodríguez, como pudo salió del monte para pedir auxilio. Poco rato después fué atendido por unos labriegos, quienes le condujeron al poblado en donde fué trasladado al Hospital para su curación.

Se nos dice que ya se encuentra bien, lo cual celebramos.

Se suscitó ayer un incidente entre algunos choferes de camiones

La esquina del Hotel Valencia, sea frente al Palacio de Justicia, es el sitio en donde se estacionan algunos camiones que hacen el tráfico de pasajeros entre esta capital y las poblaciones de Aserrí y cantón de Acosta.

Ayer, en las horas de la tarde, el camión número 1416 estaba recaudando pasajeros para emprender su viaje, cuando otro camión trató de alinearse junto a aquel. Los choferes de ambos autobuses tuvieron frases acaloradas, pasando de ellas a una riña violenta, que fue evitada por algunos de los presentes y por la policía que se presentó a intervenir.

Los promotores de este pequeño escándalo fueron puestos a la orden de la autoridad respectiva para su juzgamiento.

¢10.400 necesita el Municipio para hacer frente al pago de empleados de presupuesto de esta 1a. quincena de abril

Inquiriendo informes en las oficinas municipales respecto a si se dará cumplimiento al pago de sueldos de presupuesto correspondiente a la primer quincena del presente mes de abril, supimos que hasta hoy no se había reunido en la Caja Municipal la suma necesaria para tal obligación, pero habiéndose registrado fuertes ingresos en estos días por pagos de impuestos varios, hay esperanzas de completar esa suma de hoy a mañana.

En cuanto a lo que hay que pagar a trabajadores de cuadrillas por sus últimos días de labor, sabemos que en poder de la Inspección de Hacienda Municipal se encuentra el respectivo presupuesto, que al ser visado será enviado al Municipio, procediéndose por lo menos a la extensión de tarjetas de jornales a dichos trabajadores.

El municipio de Oreamuno se opone al recargo del 25 por ciento al impuesto de Tributación

Una importante disposición acaba de ser tomada por el Municipio del Cantón de Oreamuno en relación con el recargo del impuesto de tributación recientemente aprobado por el Ejecutivo. Se desprende de esa disposición que dicho municipio se opone a que se lleve a cabo tal recargo que es del veinticinco por ciento y que se destina a trabajos de utilidad pública en los cantones. Acordó, pues, dirigirse al Ejecutivo insinuándole la conveniencia de que ese recargo sea cambiado y en su lugar se haga un aparte de ese veinticinco por ciento de la entrada actual, con lo que sí se pueden aplicar esos fondos a lo que dispone el decreto, es decir a trabajos públicos. El Ejecutivo estudia el caso y procederá a resolverlo.

Los inspectores de tráfico entregarán a los conductores que incurran en faltas, copia del parte respectivo

En la Agencia Principal de Policía de Tráfico se ventilan diariamente docenas de partes por infracción a las leyes de tráfico. Los conductores de vehículo se valen de mil tretas para evadir su responsabilidad en las faltas que hayan incurrido, alegando evasivas múltiples. Por tal razón, la dirección de este ramo ha dispuesto que, en lo sucesivo, los inspectores de tráfico, al notar la falta de cualquier conductor de vehículo, detengan a éste y entregen una copia del parte que van a formular antes sus jefes. Así se acostumbra en muchas ciudades del mundo, por lo cual la medida nos parece acertada.

TRES HERIDOS HAN INGRESADO AL HOSPITAL

Como de costumbre, visitamos esta mañana las diversas salas del Hospital de San Juan de Dios, a fin de darnos cuenta de los accidentes que hubieran ocurrido durante el día anterior.

Logramos enterarnos de tres accidentes ocurridos ayer a tres individuos trabajadores del campo. Ingresó primero en dicho establecimiento Isidro Fernández Mora, de 59 años, vecino de Juan Viñas, quien presenta una dislocación a causa de haberse caído de un caballo. Llegó ayer en el tren de Limón a las cuatro y media de la tarde.

También ingresó José Vega Vizcaíno, de 57 años de edad, y vecino de San Juan de Tibás. Este señor sufrió una grave lesión mientras estaba trabajando en una finca de ese lugar. La herida la recibió en el pie derecho.

Otro lesionado es el señor Luis Morales Jiménez, quien se fracturó la pierna. Es vecino de Desamparados y tiene 36 años.

Estos tres accidentados fueron atendidos ayer en la tarde por el Dr. Montero Segura, quien los puso fuera de peligro.

Reparaciones y pintura del Mercado Central

La Municipalidad, según se nos informa, autorizará el gasto gestionado por el señor Administrador General de Mercados en cuanto a la construcción de un techo nuevo en el mercado central de abastos, y en breve estos trabajos quedarán iniciados.

En cuanto a la pintura de este edificio, se nos dice que una vez llevado a cabo el trabajo del techo se procederá a pintar todo el mercado, dejándolo así un tanto acondicionado mientras se puede proceder — como hace tiempos se piensa — a una reconstrucción total del mismo.

En cuanto a los ingresos de ese establecimiento siguen siendo buenos, pues pese a la mala situación de la mayoría de los inquilinos, estos pagan sus derechos en forma puntual siendo muy pequeña relativamente la deuda que dichos inquilinos tienen con el Municipio por pago de impuestos.

OTROS IMPORTANTES AEROGRAMAS

VAPOR INCENDIADO

Bahía Chala, Perú, 13. — El Departamento de Arequipa informa que a las 4 de la tarde de ayer entraron en esta bahía tres botes salvavidas pertenecientes al buque chileno Abelardo Rojas que navegaba con rumbo a Arica, habiéndose incendiado a 25 millas mar afuera frente a Chala y su capitán y tripulación compuesta de 21 hombres y dos pasajeros se salvaron, abandonando la nave incendiada en vista de la imposibilidad de apagar el incendio.

REGRESO ROOSEVELT

Washington, 13. — Doscientos diputados a la cabeza de la banda de marina vestida de rojo, hicieron parada dando la bienvenida al Presidente Roosevelt quien regresa de sus vacaciones. La demostración del primero de estos grupos, es digna de comentarios irónicos, ya que muchos de ellos votaron el sobresello del veto del Presidente Roosevelt en la cuestión bonos cuando éste salió en jira de paseo hace unos quince días.

DERRUMBES EN UNA MINA DE TEXAS

Austin, 13. — Cuatro obreros resultaron seriamente heridos y otros ocho golpeados a consecuencia de un derrumbe en las minas de Mealten, al ser iniciadas las labores esta mañana.

DECLARACIONES DE RAINEY

Washington, 13. — El "speaker" de la Cámara de Representantes, predijo hoy que el Congreso dará paso a la legislación sobre la plata durante las presentes sesiones.

SERAN DESTITUIDOS

Nanking, 13. — Más de tres mil novecientos soldados, quedarán automáticamente destituídos como resultado de la protesta y amenaza hecha ayer en reclamo del atraso de sus sueldos en las guarniciones menores de Ligwag y Toassan. Parte de la oficialidad también quedará cesante por haber suscrito el memorándum que constituye un ultimatum.

Ferrocarril entre Bebedero y Cañas, ampliación del Muellecito y otros tópicos puntarenenses

Un buen amigo nuestro, persona de fino humor y muy dada a interesarse por todo lo que sea mejoramiento de las poblaciones del país, nos ha escrito ayer una carta, de la cual extractamos los siguientes párrafos, en atención a su interés general:

Se habló ya en el "Diario de Costa Rica", del futuro camino de hierro entre Bebedero y Cañas: tal cuestión no es una simple utopía o una idealidad amable, como tan donosamente expresó el querido maestro Astúa en oportunidad recordada: será en no lejana fecha una realidad. Los estudios de trazado los están llevando a cabo competentes ingenieros y el material necesario, se está aglomerando ya, pues parece que para don León, la más simple demostración del movimiento es la marcha y el buen señor es fama que no sabe estarse quieto, lo que redunda en bien nacional.

No cabe duda que es activo y emprendedor, pero no crea usted que se dispara sin su cuenta y razón: yo, que he tenido que estar haciendo más números que San Pedro, en su registro de entradas y salidas, le puedo dar estos verídicos datos en lo que se refiere a Bebedero en sus relaciones con Puntarenas: en 1933, el movimiento de allá para acá fue el siguiente: vinieron 11,609 bultos, con peso de 1.229,389 kilogramos, con un valor en moneda nacional de ₡ 251.099.95 y visitaron este Puerto 2,261 pasajeros. El movimiento, de acá para allá fue mucho mayor: don León, con esa vía, no hará un gran negocio de momento, pero a la larga, el negocio será productivo indudablemente y se habrá conseguido llenar los siguientes móviles: intensificar los cultivos en Cañas, Tilarán y Tierras Morenas; beneficiar a los productores, con menores fletes y más altos precios y hacer muy productiva una empresa nacional, que despertará en futuros Gobiernos el deseo de ayudar eficazmente al Guanacaste, que es uno de de los primeros graneros con que contamos en el caso de que las vacas flacas se multipliquen, lo que bien puede ocurrir si la vieja Europa no sienta la cabeza y al lejano Oriente le siguen creciendo la cresta y las espuelas.

La segunda noticia, menos fresca pero no menos sustanciosa, es el ensanche del Muellecito en una extensión de cien metros: resulta ya incapaz para los servicios que presta y ya nos hacemos ilusiones ordenando y distribuyendo, en sus departamentos especiales el gran contingente de granos y cereales que en el verano llegan de Guanacaste, Osa y litorales productores costeños. Están al llegar algo más de 600 toneladas de hierro y un diluvio de sacos de cemento, para dar principio a los trabajos.

Se hace harto extensa esta carta y el punto final se impone. Como una necesidad: para mejor oportunidad dejemos otros asuntos, que poco a poco irán saliendo del tintero. Uno de ellos, será: de cómo el calorcito y las brisas yodadas influyen en la conservación de la armonía social y, el por qué de la larga vida y aventuras del Conde San Germán."

Venga cambio...

(Viene de la primera página)

sa, sería igual a procurar el alza al tipo actual, asegurándose la imposibilidad de una baja mediante la existencia de aquel organismo, que ha quedado vigente a pesar de todas las vueltas dadas alrededor del problema cambiario. Ya está probado, de todas maneras, que el Comercio viene sufriendo enormemente con el tipo que por medio de Hacienda y de los Bancos mantienen los Exportadores en contra de los Consumidores. Sobre eso, ya no hay discusión, máxime cuando se realizan los salarios que están percibiendo los trabajadores; y sin embargo, de nuevo se habla de cambio libre sin unir esa conveniencia a la racional de que eso no sea una nueva burla, pues no otra cosa representaría dejar el recurso de la Caja de Conversión, que impediría un descenso mayor del 400 por ciento. Repetimos que el Comercio no está dispuesto a dejarse burlar de nuevo y si en Mayo se presenta este debate luchará cuanto sea preciso para impedir prospere semejante iniciativa.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

"La Constitución Española de 1931"

San Jos, 12 de abril de 1934.
Señor Director de
LA PRENSA LIBRE
Pte.

Señor Director:

Nos es grato participar a usted que el día 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana y en el salón de actos de la Escuela de Derecho, el Dr. don Carlos D' Ascoli, profesor de la Escuela Libre de Derecho de Panamá, iniciará una serie de disertaciones sobre el intersantísimo tema de actualidad: "La Constitución Española de 1931", que fue la tesis con que se doctoró el conferencista en la Facultad de Derecho de París.

En la primera conferencia el Profesor D' Ascoli hará un bosquejo de la historia constitucional y política de España, desde Napoleón hasta nuestros días.

La Asociación de Estudiantes de Derecho se complace en invitarle para este acto, así como a todas aquellas personas intersadas en estos temas.

Del señor Director muy Atto. S.,
Por el Comité de Prensa
Rogelio Valverde V.

₡1.322.000 en bonos colones de la Deuda Pública quedan por invertir

Al pedir informes sobre lo disponible en la Secretaría de Hacienda para la conversión de bonos de la Deuda Pública, procedentes de la emisión de los cinco millones de colones, supimos que se han convertido en valores del Estado en poder de particulares, pagarés y vales en general, así como en la concelación de deudas del Gobierno con Juntas de Educación, ₡ 3,178,000 es decir, queda un saldo de ₡ 1,322,000 por convertir.

Se calcula que el resto de dicha emisión se dejará invertido antes de fin de año pues aún le quedan al Estado muchas obligaciones añejas por cumplir lo que posiblemente se haga con este saldo.

Revólveres, silbatos y crucetas envió la Sría. de Gobernación al cantón de Jiménez

El cantón de San Mateo es una de las regiones más populosas del país. Aunque en determinadas ocasiones ocurren allí algunos hechos delictuosos, es lo cierto que en las agencias de policía se carece del material más necesario para proveer la policía de armas con qué hacer frente en cualquier momento a las emergencias. El señor Jefe Político del cantón pasó en días anteriores una comunicación al Ministerio respectivo, solicitando la creación de una plaza de Agente de Policía en el distrito de Jesús María, por considerarlo de suma necesidad, y el Ministerio acordó crear dicha plaza que en otros tiempos estuvo servida por el señor Adán Muñoz persona que goza de las simpatías del pueblo. Hoy se envió una regular cantidad de revólveres, crucetas y silbatos para los agentes de policía de dicho cantón.

Las Municipalidades de Pococí y Coronado enviarán un proyecto al Congreso

Para la reparación de la carretera de Carrillo, con el fin de habilitar la zona de Santa Crara

Una importante sesión celebró antier la Municipalidad del cantón de Coronado, y entre los aspectos tratados, se halla el de elevar a conocimiento del Congreso Constitucional en las actuales sesiones el proyecto para que dicha entidad vote una regular suma de dinero a fin de habilitar el camino de Carrillo con el propósito de poder explotar las enormes riquezas que encierra la región conocida con el nombre de Valle de Santa Clara. Por la posición de dicho Valle que comprende también en gran parte el cantón de Pococí, la Municipalidad de Coronado ha logrado interesar a la de Pococí a fin de que en conjunto hagan la petición de que se habla y con tal motivo, y habiendo contestado de acuerdo con la indicación hecha, ambas municipalidades han elaborado dicho proyecto que es de suma importancia por cuanto con ello la fertilidad y riqueza de la región de Santa Clara podrá proporcionar una nueva fuente de producción para el país.

Un impuesto para los panaderos ambulantes en Moravia

En reciente sesión de la Municipalidad del Cantón de Moravia, esta corporación acordó en vista de la afluencia de panaderos que llegan de afuera a vender su mercancía, imponr un impuesto prudencial por la cantidad de pan que vendan en dicha población.

Parece que las dos panaderías instaladas en el poblado y que sí pagan impuestos municipales no hacen ningún negocio, por lo que dicha entidad ha dispuesto que en lo sucesivo los ambulantes paguen el respectivo impuesto que se acordó crear.

La Junta de Acreedores del Bco. Keith celebrará reunión en la próxima semana para resolver sobre la distribución de dividendos

Resuelto en los Tribunales de Justicia el incidente planteado por el Estado para que se le tuviesen como privilegiados — y desde luego con derechos a las distribuciones de dividendos — sus créditos del fallido Banco Keith, la Junta de Acreedores de dicha quiebra, se reunirá en la próxima semana a fin de conocer exactamente el fallo de la Justicia y resolver luego sobre la distribución de los dividendos que quedan por repartir entre los créditos privilegiados.

Para esta reunión se ha convocado a los señores acreedores del fallido Banco.

En su última asamblea la Directiva de la Escuela de Derecho dejó definitivamente integrado el Personal de Profesorado

En asamblea celebrada ayer por la Directiva de la Escuela de Derecho se procedió a designar los nombres de los señores que habrán de completar en forma definitiva el personas del Profesorado de ese Plantel durante el presente año, pues como se sabe, por diversas causas tal profesorado estaba desintegrado.

Después de la consiguiente votación, el profesorado fué completado en la siguiente forma:

Profesor Propietario del Segundo Curso de Derecho Civil: licenciado don Ricardo Fournier Quirós; Profesor de Derecho Comercial, licenciado don Napoleón Valle; Propietario suplente de Derecho Civil: licenciado don Fabio Fournier Jiménez; y Propietario suplente de Derecho Comercial, licenciado don Fernando Baudrit.

En esta forma, pues, queda completado definitivamente el personal de profesores de la Escoela de Derecho.

Se insistirá en la denuncia contra beneficiadores de café

Informamos en ediciones anteriores de la denuncia criminal presentada ante los Tribunales de Justicia contra varias importantes firmas beneficiadoras y exportadores de café de esta plaza y del rechazo que la Justicia hizo a esta denuncia, basándose en que los hechos denunciados no constituían el delito señalado por el denunciante.

Se nos informó hoy que el interesado en que los cargos que formula en su denuncia sean ventilados insistirá siempre ante los Tribunales en que debe instruirse el correspondiente sumario en averiguación de tales hechos y para ello formulará en estos días algunas gestiones.

Se llenan memoriales para apoyar las gestiones de la Cám. de Contribuyentes en cuanto al arreglo del servicio eléctrico

Informamos en días pasados que la Cámara de Contribuyentes, entre los asuntos tratados en última sesión, resolvió llevar a cabo una campaña enérgica, si era preciso, para llegar hasta el boicoteo a fin de que se arregle en forma definitiva el problema eléctrico entre las Compañías y la Junta Nacional del servicio.

Hemos tenido oportunidad de apreciar las actividades de los miembros de tal Cámara al respecto, hojeando varios memoriales en los cuales se recogen numerosas adhesiones de personas muchas que firman memoriales en los que se hace ver a la Junta de Servicio Eléctrico la necesidad de llegar pronto a un arreglo definitivo, con perspectiva de llegar a un boicoteo contra las compañías en caso de no dársele a este asunto una solución favorable para la comunidad.

En su próxima sesión, la Cámara conocerá nuevamente de este asunto.

United Fruit Company

Vapor PETEN

Saldrá de Limón para NUEVA YORK con escala en CRISTOBAL y HABANA.

Salida 15 de Abril

FELIPE J. ALVARADO y Cía., AGENTES

Para otros informes, diríjase a las oficinas de la United Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica

TELEFONO 3156

Misteriosamente desaparece del Juzgado Primero Civil un expediente de gran importancia

Se instruye proceso para aclarar el hecho

Del Juzgado Primero Civil de esta ciudad desapareció en forma misteriosa un expediente casi completo correspondiente a una mortuol de José Melchor Mora, documento de gran importancia en esa mortual.

La desaparicion de tal expediente fue motivo de justificada alarma entre las partes del mismo y los empleados del referido Juzgado, por lo que el señor Juez del despacho, a fin de que el asunto quede debidamente aclarado, denunció el caso ante el Juez del Crimen respectivo para que se levante el consiguiente sumario y se sienten las responsabilidades sobre los culpables si es que los hay en este hecho.

Han sido citados a declarar en el sumario que se ha iniciado a las partes interesadas en éste expediente y a todos los empleados del referido Juzgado.

Hamburg-Amerika Linie -:- Norddeutscher Lloyd

HAPAG-LLOYD

Próximas Salidas de Puntarenas

para EUROPA DIRECTAS:

V. "VANCOUVER"..... 25 Abril 1934

Para CALIFORNIA y CANADA, vía El Salvador (La Libertad):

MN. "PORTLAND"..... 15 Abril 1934

Ordene sus embarques por vapores de

HAPAG-LLOYD

Solicitenos informes:

Victor Fabian & Cía. AGENTES GENERALES SAN JOSE

Felipe J. Alvarado & Cía., Sucs. S. A. PUNTARENAS

En la Escuela Chile los escolares han manchado las paredes y roto algunos cristales

Unimos nuestra voz a la del "Diario de Costa Rica" pues en realidad es sensible que un edificio que ha costado 200,000 colones no sea bien conservado y sirva de ejemplo a los extranjeros para que vean nuestra preocupación por dar a los niños escuelas cómodas, admirablemente aireadas y llenas de confort.

Pasando por la fachada de la escuela Chile estrenada al finalizarse el curso anterior, pudimos ver uno que otro cristal roto y algunas inscripciones en el esmerilado de las ventanas, que dicen muy poco del agradecimento de aquellos chicos y poco celo del Patronato Escolar.

No es posible tolerar estas cosas y hay que iniciar una fuerte campaña de urbanidad para que los edificios sean cuidados con esmero y que se rompa esa costumbre de jugar pelota fuera de las plazas.

La misma escuela de la Uruca estrenada hace poco y que es prueba de otro gran deseo del señor Ministro Cortés de tener buenos locales le vimos con rayas de lápiz; fue que a alguno de los concurrentes a las pasadas elecciones se le ocurrió la peregrina idea de afilar su lápiz en la superficie del muro y allí dejó escrita su malacrianza, su inconformidad con lo bonito y con lo bello.

Los parapetos de los puentes nacionales, los parques en sus bancos de cemento, todo presenta la huella del muchacho costarricense destructor y del grande que olvida que la cultura de los pueblos se lee como lo dice el gran monumento de los Girondinos en los propios edificios y en todas partes. Que cuanto antes se inicie esa cruzada de respeto, de esmero y más que todo, de buena educación.

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.

Al desbocarse el caballo de un carretón, lesiona de gravedad a un muchacho

En las horas de la mañana de ayer, como a las nueve, ocurrió un serio accidente en el Barrio de Aranjuez, de resultas del cual hay un menor herido de cuidado. A continuación, detalles:

Tobías Barquero es un carretonero de Guadalupe. Esta mañana venía con su carretón por el camino al Hospicio de Incurables, cuando al dar la vuelta para tomar la calle de la Escuela República de México, se le desbocó el caballo de su carretón y echó a correr por dicha calle. En una de las esquinas, estaba jugando un grupo de muchachos entre ellos el menor Julio Sandoval, hijo de don Marcos Sandoval y doña Mercedes Piedra. Los muchachos al ver el galope del caballo, se apartaron, pero desgraciadamente el menor Saudoval no pudo hacer a tiempo siendo alcanzado por el caballo el cual lo tumbó al suelo pasándole por encima del cuerpo una de las ruedas del carretón.

Fué auxiliado inmediatamente por algunos vecinos y en uno de los camiones de servicio de pasajeros se le condujo al Hospital donde ingresó pocos minutos después.

Su estado es de algún cuidado no obstante los auxilios médicos que le prestaron.

Irá a S. Lucas uno de los autores del asalto cometido en una casa del Barrio Luján

Hace algún tiempo informamos de un asalto con propósitos de robo, cometido en el Barrio Luján de esta capital en el lugar denominado El Cerrito al tratar varios ladrones, debidamente armados, de dormir con narcóticos a una familia Villalta Araya para robar el dinero que se creía tenía en la casa.

Los ladrones usaron cloroformo y éter en dicho asalto y lograron inyectar a algunos de los miembros de dicha familia, pero el robo no se llevó a cabo por cuanto uno de los hijos menores logró poner en fuga a los asaltantes.

La Justicia decomisó frascos conteniendo cloroformo y otras especies apropiadas para narcotizar y ha dictado sentencia en este asunto consilerando como principal autor a Adán Alpízar Rojas, a quien se condena a sufrir la pena de tres años y ocho meses de presidio en San Lucas y accesorias de ley.

Con este fallo queda resuelto el proceso.

Una nueva planta eléctrica para el cantón de Poás

Hace ya mucho tiempo que el cantón de Poás, uno de los más ricos centros productores de dulce de la provincia de Alajuela, viene sufriendo el mal estado del servicio del alumbrado eléctrico que le cuesta un poco caro a la población. Aún cuando existe una planta eléctrica que suministra ese servicio, es lo cierto que éste es tan deficiente, q' en múltiples ocasiones los moradores se han quedado a obscuras. Es por esta circunstancia que dicho Municipio, al sacar a licitación el nuevo contrato de alumbrado, ha dispuesto que para obtener mejor servicio es necesario que el licitante ofrezca una planta eléctrica nueva a fin de cortar las deficiencias en el servicio.

Abandonará el Gobierno municipal de Coronado el local que ocupa la Jefatura Política, dejando a disposición del Ejecutivo lo que crea conveniente hacer con esas oficinas

El gobierno municipal de Coronado está atravesando por una situación económica bastante difícil, a causa de haber recibido los señores ediles el gobierno sin un cinco disponible en el tesoro de ese departamento. Son muchas las cuentas a pagar y deudas contraídas por la anterior municipalidad, de las cuales no se ha podido hacer frente a ninguna. Todavía otro enredo peor: la anterior municipalidad demolió el edificio que ocupaba ese organismo, y que servía también de Jefatura Política, en el ofrecimiento que había hecho el Gobierno de don Ricardo de construir un Palacio Municipal. Las palabras de los que ofrecieron ese Palacio se las llevó el viento, y entonces nos quedamos sin dónde alojar el despacho municipal, y las oficinas que ocupa la Jefatura Política, y lo que es más, sin dinero para alquilar un local que repusiera las necesidades que se apuntaban.

Sin embargo, con algunas dificultades consiguieron un local regular y temporalmente fueron trasladadas esas oficinas. Desgraciadamente todas las cosas tienen su "pero", y hoy en día el pero en cuestión es que no hay ni un medio centavo para el pago de ese local. Así las cosas, la nueva municipalidad ha resuelto abandonar las oficinas que ocupa la Jefatura Política, y trasladar las de la municipalidad a un local particular, del pariente de un regidor.

Por eso resolución, el Gobierno de don Ricardo tendrá que buscar un local para instalar esa Jefatura, o de lo contrario tendrá que suspender esas oficinas.

No queremos cerrar esta nota, sin general, que el Congreso decretó una partida de ₡ 250.000 para construir el Palacio que ofrecieron al principio de esta administración; y que ho han sido nada más que papeles y más papeles. Hay dinero para todos los lugares de Costa Rica, menos para el cantón de Coronado. Por lo visto, don Ricardo se ha olvidado que San Isidro está comprendido en el mapa de Costa Rica.

La actitud que han tomado los nuevos ediles, y que entrará en vigencia del primero de Mayo en adelante, ha causado un regocijo general en todo el Cantón.

Corresponsal

Un morfinómano sufrió un síncope

En las horas de la tarde de ayer por el lado del Paso de la Vaca, se registró un suceso que no deja de tener importancia si se toma en cuenta que él indica la necesidad de continuar la campaña emprendida contra los traficantes de drogas heróicas.

Un sujeto apellidado Morales, vecino de esta capital, cuando pasaba por la pulpería El Poás, sufrió un síncope que por poco le cuesta la vida. Atendido por los médicos se dictaminó que tal ataque había sido producido por el demasiado uso de drogas heróicas, pues el individuo en cuestión es una víctima de tan funesto vicio.

Ha sido internado, provisionalmente, en el Hospital San Juan de Dios.

LA PRENSA LIBRE
"el diario de la tarde"

RESOLUCIONES EN LAS ALCALDIAS

Esta mañana en la Alcaldía Segunda de lo Penal se dictaron varias resoluciones en asuntos diversos que consideramos de algún interés.

En el robo en daño de Vicente Acuña Valverde, a quien rompieron los cacos un vidrio de su zapatería para llevarse una gran cantidad de calzado, se condenó a los reos M. C. y J. Ch. a prisión y enjuiciamiento.

En la estafa cometida en la Pulpería del Paso de la Vaca, se condenó al autor del delito G. L. W. a sufrir la pena de seis meses de prisión en San Lucas y las accesorias de ley.

El 22 habrá un gran turno feria en Moravia

El floreciente Cantón de Moravia estará de manteles largos el próximo veintidós del corriente con motivo de los festejos que tendrán lugar en dicha población ese día y la víspera.

Parece que el activo cura del lugar, en vista de la necesidad que hay de recoger algunos fondos para la reconstrucción de la casa cural y queriendo aprovechar los últimos días de verano, ha dispuesto celebrar un turno-feria con el cual efectuar la consecución de los fondos necesarios para llevar a cabo dichos trabajos.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Infecciones intestinales
a menudo causan graves complicaciones en el organismo. Evítelas tomando de vez en cuando las tabletas de
BAYER
HELMITOL

EL PROGRAMA ECONOMICO

Santiago de Chile, 12. — El Ministro de Hacienda proyecta un plan de construcciones públicas basado en el presupuesto adicional que está por discutirse. Dicho Ministerio declara que espera poder dar empleo inmediato a más de ocho mil personas.

IMPRENTA BORRASE HERMANOS

ALAJUELA JR. PRESENTARA UN POTENTE CUADRO FRENTE AL ORION EL DOMINGO

Actividades en el Olimpia. — "El Toro" del Sur hizo una visita a Luis Portela
"SEMINARIO Y PRENSA LIBRE EL DOMINGO"

El sensacional encuentro del domingo

El próximo domingo, es decir, pasado mañana, se enfrentan, para decidir su posición de finalista, los cuadros del Orión F. C. y el Alajuela Junior. Este, según se nos informa, presentará un potente cuadro y va, por otra parte dispuesto a vencer para enfrentarse a La Libertad.

Los chicos de la constelación cuentan con un magnífico once cuyas capacidades se han crecido con las destacadas condiciones en que se encuentran sus dos punteros, los "gemelos" Bolaños. Es posible que la actuación orionista que viéramos ante la Gimnástica, se repita de esta vez pero también se quiere aquilatar la potencialidad del Alajuela Jr. viendo el resultado que éstos saquen comparativamente al saldo que obtuvo la Gimnástica. ¿Hará el Junior mejor papel que la Gimnástica frente al Orión? Esta es la cuestión.

El Alajuela Junior es un cuadro de primera fuerza. Esto aunque muchos no lo piensen así. Cuenta con una delantera tan buena como cualquiera de los otros equipos de primera línea; es más, mucho más efectiva. Quizás su defensa no tenga el peso y la potencialidad que tienen la de otros equipos, pero el domingo esto será subsanado. La delantera alajuelense irá aumentada, mejorada. Hecho esto, no dudamos que el Junior será un peligroso contrario para el Orión F. C.

Dirigirá este match don Gerardo Picado, otro de los nuevos valores de la Escuela de Jueces.

Fútbol en Paraíso

El domingo, a las dos de la tarde, en Paraíso se verificará un encuentro de fútbol entre los equipos Empleados de Comercio y el Juan Rafael Mora. Asistirá la Madrina del equipo de los comerciantes. El match se jugará en honor del señor don Roberto Smith y su distinguida señora esposa. Arbitrará don Eugenio Corrales.

LA PRENSA LIBRE y el Seminario en la cancha de la Gimnástica el domingo

Debidamente concertado se verificará el domingo venidero un interesante encuentro de balompié entre los equios de LA PRENSA LIBRE y el Seminario. Este match se verificará en la cancha de la Gimnástica a las nueve horas y por él hay gran animación. Los equipos presentarán sus mejores fuerzas.

LA PRENSA LIBRE durante toda la semana se ha entrenado frente a los linotipos, cajas y máquinas de la Imprenta. Por eso creemos que no perderá.

DE BOXEO

Por la Academia Olimpia

Ayer tarde visitamos la Academia Olimpia donde siempre que Ud. llega encuentra una enorme actividad deportiva. Aquella, francamente, debiera llamarse un "templo del deporte". Hablamos unos instantes con el promotor y después de cambiar algunas impresiones respecto de la pelea celebrada entre el Toro del Sur y Portela, quisimos indagar respecto del próximo programa. El señor promotor nos dijo: "Dado el buen elenco de boxeadores que tenemos, podríamos presentar un interesante programa para el próximo miércoles pero, siendo como es norma de la Empresa la de qué los encuentros estelares sean dignos de su prestigio, no haremos programa para el miércoles próximo si no encontrásemos un bout de "primo cartelo".

Nosotros queremos hacer de nuestra Empresa una institución donde se ofrezca a la afición el mejor boxeo venido al país".

El Toro del Sur visitó a Luis Portela

Ayer el boxeador dominicano Efraín Monges, el "Toro del Sur", visitó a Luis Portela. Quería felicitarle por su actuación de antenoche y por otra parte pedirle disculpas por aquellos empleos viciosos que hubiera tenido en la pelea. Además, deseaba inquirir respecto de su salud.

Esta actitud del Toro ha sido muy bien comentada en los círculos deportivos y en los que no lo son, porque revela que Monges a la par de ser un buen peleador, también es un caballero del deporte.

OLIMPIADAS

Winship ofrece cooperar para que Puerto Rico esté representado en los juegos centroamericanos de San Salvador

Un diario de Puerto Rico trae, en fecha reciente, la información siguiente:

Una comisión del "Comité pr-Participación de Puerto Rico en las Olimpiadas centroamericanas" que se celebrarán en diciembre próximo en San Salvador, integrada por su presidente, don Rafael Arcelay de la Rosa, su secretario, Teófilo Maldonado, y los señores Frank Campos, Manuel Díaz de Andino y Emilio E. Huyke, visitó ayer al gobernador Winship para solicitar su cooperación para el mayor éxito de las gestiones que al efecto se realizan.

El señor Arcelay de la Rosa explicó al gobernador Winship los planes que tiene ante su consideración el Comité que preside, manifestándole que era imprescindiblemente necesario que el Gobernador brindara a dicho organismo su valioso concurso.

Se solicitó del Jefe del Ejecutivo Insular que gestione de las autoridades federales que cedan un transparte para conducir a los atletas portorriqueños a El Salvador, y se le pidió además que promulgue la Semana pro-Deportes en la cual habrán de celebrarse diversas actividades deportivas en toda la isla con el fin de allegar fondos para cristalizar la idea de que Puerto Rico esté representado en las Olimpiadas. Se solicitó del Gobernador que sea repuesta la asignación de cinco mil dólares que por ley se fijó para esta actualidad.

El gobernador Winship manifestó a la Comisión que se sentía muy gratamente impresionado por el hecho de que hubiese en la isla un espíritu tan abiertamente deportista; que él era un fervoroso amante del base ball y el basket iball, deportes que ha jugado, que tiene interés especial en que se fomenten en la isla los deportes y que hará todo cuanto esté a su alcance en favor de las gestiones que realiza el Comité que le visitara.

Los señores del Comité salieron altamente satisfechos y optimistas de la entrevista con el Gobernador Winship.

El señor Presidente de la República del Salvador ordena la entrega de material deportivo para el Comité Olímpico

Teniendo conocimiento el Comité que en manos de la Subsecretaría de Instrucción Pública se encontraba material deportivo consistente en pesas, jabalinas, discos, martillos, suspensorios, etc., entabló gestiones ante el señor Presidente de la República para lograr que le sea entregado, en vista de que tiene urgencia de esa clase de útiles para promover concursos atléticos, previos a las eliminatorias de los deportistas que integrarán el equipo salvadoreño que tomará parte en los Terceros Juegos Deportivos, representando a El Salvador.

El señor Presidente, General don Maximiliano Hernández Martínez, recibió con benevolencia las solicitudes del Comité, y poco después, cuando fué abocado por una comisión, expresó personalmente sus propósitos de prestar toda su alta ayuda con el deseo,, no solamente de q El Salvador pueda presentar una buena delegación en los próximos eventos centroamericanos, sino para el mejoramiento de la cultura física y del deporte en general en el país.

En consecuencia, el Primer Magistrado se sirvió girar sus instrucciones especiales para que todo ese material, que se encuentra depositado en el almacén de la Tesorería General de la República, se ponga a las órdenes del Comité, el cual lo distribuirá como mejor lo tenga a bien. Cuéntase ya, pues, con una cantidad apreciable de material para iniciar la organización de los concursos.

Por resolución adoptada por el Comité se ha confiado al Director Técnico, capitán Germán Arriaza, la organización y dirección de esos concursos, los cuales se verificarán bajo los auspicios del mismo Comité. Al señor Arriaza le fueron extendidas amplias instrucciones, pues se desea que quanto antes se logre la unificación técnica de los deportistas.

En su oportunidad ofreceremos mejores detalles para ilustración de los señores deportistas y atletas.

Royal Netherlands Steamship Co.
(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)
Vapor VENEZUELA
SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS
20 de Abril
LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS
Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a
JOHN C. GRAFFIN Co. S. A.
Agentes Generales
FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.
Sub-Agentes en
LIMON - PUNTARENAS

ESPACIO CEDIDO

"La Tenería de "Los Anonos" derrocha el agua de la cañería mientras que las casas del vecindario de Osejo están abastecidas pobremente del precioso líquido"

No por el afán de sostener una polémica al parecer baladí sino por el interés y beneficio públicos que del caso pudieran derivarse, y también — si se hiciera el milagro — para obtener un tanto de actividad por parte de nuestro Síndico, vengo a insistir, pruebas al canto, en que la Tenería de "Los Anonos" derrocha el agua de la cañería, al mismo tiempo que las casas del vecindario de Osejo están abastecidas pobremente del precioso líquido. Contesto así el remitido de Mr. G. F. Bowden publicado en "La Tribuna" el 5 de los corrientes.

El asunto es curioso. Al hacer las averiguaciones resulta q' la Tenería, o sea Mr. Bowden, no tiene servicio de cañería y que, por tanto, recibe las aguas que *derrocha* por cesión, no se sabe hasta qué punto legítima, que le hace The Costa Rica Electric Light & Traction Co. Así lo dice la siguiente certificación:

No. 209

Humberto Carrillo Castro, Contador Municipal de San José.

Hace Constar:

Que The Costa Rica Electric Light & Traction Co., Ltd. tiene cargadas en su cuenta cinco pajas de agua para uso de su propiedad en "Los Anonos" y que el señor G. F. Bowden no tiene servicio de cañería en ese mismo lugar.

Dada a solicitud del señor Roberto Villalobos Lang en la ciudad de San José, a los seis días del mes de abril de mil novecientos treinta y cuatro.

(f) Humberto Carrillo

——::——

Ante tan anormal circunstancia, hube de acudir a la autoridad del lugar, la cual, después de una inspección minuciosa, me extendió esta otra constancia:

"Mata Redonda, 7 Abril de 1934.

El infrascrito Agente Principal de Policía certifica: A solicitud de don Roberto Villalobos Lang inspección practicada en la Cañería de propiedad de la Compañía "The Costa Rica Electric Light Traction Co. Esta cañería se encuentra en la forma siguiente su instalación. A la entrada de dicha propiedad se encuentra un medidor de aguas; de éste se desprende un tubo de una pulgada y cuarto, continuando así a la Tenería denominada "Los Anonos". Advirtiendo que del tubo madre se desprenden dos ramificaciones de media pulgada cada uno, para el servicio de tres casas de habitación de la Costa Rica Electric Company. En la Tenería de propiedad de Mr. G. F. Bowden, se encuentra un tanque con capacidad más o menos de 25,000 litros, el cual lo alimenta un tubo de media pulgada y otro tubo que es para el servicio de la casa de habitación de don Miguel Garro y la tenería que también es de media pulgada.

Soy de usted atento S. S.,

Gonzalo Fonseca,
Agente Pral. de Policía.

Hay un sello de la Agencia Principal de Policía de Mata Redonda.

——::——

Varias deducciones pueden hacerse de los documentos anteriores:

1º — En primer lugar, quien paga el servicio de las cinco pajas de agua es la Compañía Eléctrica y quien lo aprovecha en su mayor parte es Mr. Bowden

2º — Que mientras el vecindario carece de agua, la Tenería de Los Anonos tiene un tanque permanente con capacidad de 25,000 litros, alimentado por un tubo de media pulgada y el cual, en vez de una boya automática de cierre, tiene un tubo de rebalse permanente que permite un derroche de agua de día y de noche. Diga el celoso señor Síndico de Osejo si esto no es un colmo de injusticia respecto del vecindario que está bajo sus cuidados.

3º — Será correcto que la aludida Compañía de Luz y Tracción ceda por sí y ante sí, *para usos industriales* una agua que se le suministra para usos domésticos?

4º — Puede legalmente un propietario traspasar a su vecino, sin previo aviso y consentimiento del Municipio, en forma más o menos clandestina parte del agua de cañería que le ha sido concedida?

Cuestiones son éstas que quizás el nuevo Síndico que tomará posesión en Mayo se preocupará de estudiar y poner en su lugar, ya que el actual nos dejó sin luz y casi sin agua.

Y pongo punto final.

Roberto Villalobos Lang

Ganado de Leche
Para obtener doble producción hay que alimentarlo con
AFRECHO DE TRIGO - PEPITA DE ALGODON - SEMOLA DE ARROZ
Todo lo cual, lo mismo que MIEL (en estañones), están de venta en el
Almacén de ROMULO ARTAVIA
50 varas norte de Botica EL COMETA — TELEFONO 3058 — APARTADO 653

Don Jesús Alfaro Meneses

Ha fallecido, el 4 de los corrientes en la ciudad de Cartago, un varón justísimo, un hombre de actividad en los campos del trabajo y que llevó desde hace más de un cuarto de siglo el rigor de un duelo intensísimo dentro del alma. Conmoción hubo en la ciudad de Cartago, la cual se extendió a todas partes de la República, a mediados del año de 1899, por la desaparición misteriosa de un niño hijo del hogar de don Jesús Alfaro M. y su señora esposa doña Teodora Cubero, dama ya fallecida en la actualidad, que compartió al lado de don Jesús la amargura que hoy recordamos.

Se llamaba Arturito, y apenas iniciaba sus pasos en la vida cuando fue arrebatado del hogar por una mano misteriosa, y días después, entre la maleza del campo, aparecieron despojos de su cuerpecito que no pudieron identificarse de manera cierta como los del niño desaparecido, pero el dolor y la amargura acompañó el corazón de sus padres durante todas las horas de su vida, siendo la pena máxima que les acompañó hasta el sepulcro.

Don Jesús Alfaro Meneses fue hijo de don Hipólito Alfaro y doña Dominga Meneses, y casado con doña Teodora Cubero, hogar éste en el cual resplandecieron numerosos méritos y virtudes.

Trabajó siempre en su oficio de ebanista, en lo cual logró ser un práctico entendido y en los últimos años desempeñó algunos cargos públicos.

Después de quince días de penosa enfermedad que sobrellevó con resignación, atendido por el doctor Ortiz Pacheco, quien prodigó al paciente todos los consuelos y auxilios de su ciencia, la Voluntad Divina dispuso su tránsito final.

La numerosa concurrencia que acompañó a los hijos, nietos y hermanos en las horas del duelo es testimonio del cariño que don Jesús tenía en aquella sociedad.

Envía LA PRENSA LIBRE, su sentida condolencia a sus hijos don Enrique Alfaro y señora, don José Francisco Alfaro y señora, don Rubén Alfaro y señora, don Gonzalo Alfaro y señora, don Ricardo Alfaro, don Tito Gómez y doña Digna Alfaro de Gómez, don Santiago Carvajal y doña Edelmira Alfaro de Carvajal, a sus hermanos don Felipe Martín y señora, don Ramón Alfaro y señora, doña María v. de Cabezas, nietos y demás familia.

ALGUNOS PARTICULARES OFRECEN AYUDAR EN LA HABILITACION DE LA CARRETERA A CARRILLO

Conocido el propósito del señor diputado Romagosa, en cuanto a presentar a la Cámara en sus sesiones de Mayo próximo un proyecto tendiente a habilitar la carretera a Carrillo, carretera que se considera de urgente necesidad ya que prestaría grandes servicios a las regiones por donde pasa,, numerosos vecinos de esos lados han ofrecido en forma voluntaria y particular ayudar a la referida habilitación.

De pronunciarse el Congreso de acuerdo con tal proyecto, la habilitación sería en breve un hecho, ya que cuenta este plan con el apoyo de muchos finqueros pudientes.

MAS ARRESTADOS

Bucarest, 12. — Tres ex-servidores militares de la corte real, han sido arrestados en conexión con el complot descubierto para la secuestración de Madame Lupescu.

LA EQUITATIVA
Blanco-Ruiz e Hijos
JUAN VIÑAS
Tienda - Abarrotes - Ferretería y CANTINA
Proporcionarán al viajero bestia y alojamiento previo aviso.

Prisión y enjuiciamiento para tres de los indiciados en el asalto del Guayabal

Aun cuando ampliamente nos hemos referido a los trámites de ley que se han dado al proceso instruído a raíz del asalto cometido en el Guayabal de Moravia, hoy tenemos que ocuparnos nuevamente del asunto por cuanto otra novedad registra el respectivo expediente y es la que se refiere a la prisión y enjuiciamiento de tres de los comprometidos en este asalto. Usbaldo Ríos Vega, Mario Ruiz Fierro y José Ramón Gutiérrez.

Pide el señor Vargas, parte acusadora en este asunto, que debe la Justicia dictar cuanto antes prisión y enjuiciamiento contra los tres citados reos y agrega que el robo de que fue objeto, la muerte de su recordada esposa y la enfermedad que él y su familia padecen en la actualidad a consecuencia del hecho, debe ser sancionada dictándose el referido auto.

El Juez terminada totalmente la investigación sumarial de este proceso resolverá sobre la petición de la parte acusadora.

Robo de café

Esta mañana fue puesto bajo la orden de la autoridad judicial respectiva, el Alcalde Primero de lo Penal, un sujeto que fue sorprendido por el guarda de una de las fincas de don Florentino Castro, situada en La Uruca, cuando llevaba una cantidad de café que había hurtado de dicha finca.

El señor Castro, como perjudicado con este hurto, se presentó a rendir su correspondiente declaración lo que también hizo el guarda que logró detener al autor del hecho. El indiciado es un muchacho que trabajaba como peón en esa finca, también rindió declaración con carácter de indagatoria y luego se ordenó su reclusión en la Penitenciaría.

AGENTES EXCLUSIVOS:
SABORIO HERMANOS - BOTICA NACIONAL

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LA PRENSA LIBRE

PAGINA OCHO — "el diario de la tarde" — Viernes, 13 de Abril de 1934

VIERNES 13 DE ABRIL

A las 6.45 El Hán U. F. A.! **Tormentas de Pasión** ENTRADA 50 Cts.

A las 8.30 — CHARLES RUGGLES en

Un Beso en la Playa

Monumental éxito de risa! — Entrada Cincuenta Céntimos

Mañana, a las 3, a las 7 y a las 8.30: Tim Mac Coy en: PAREN LA PRENSA
Domingo: Un portento dramático! DIVINA

AMERICA

A las 7 **Tierras de Pasión** Entrada 25 céntimos

A las 8.30 **Cárcel de Mujeres** Entrada 50 céntimos

Mañana, a las 7: EL HALCON DE MALTA — A las 8.30: UN BESO EN LA PLAYA

MODERNO

A las 6.45 y 8.45 Siguen los demás!

LA DIVINA AMANTE

Entrada 25 céntimos - Mañana, a las 3, a las 7 y a las 8.30: LA HONRA DEL SUICIDA

ADELA

A las 7 - La destrucción del mundo ante sus ojos! **DILUVIO** Entrada 25 céntimos

Mañana, a las 7: GLORIA DE UN DIA — (Aprobado por la Censura)

ABOLIDAS PARA SIEMPRE...

Viene de la Página Primera.

táneas que de sinceridad unionista. Pero son siempre una demostración del anhelo de todos estos pueblos que un día u otro, dentro de veinte años o dentro de cien habrán de formar una sola patria grande y poderosa. He leído los pactos según han sido publicados. Algo tienen de obra constructiva. Me refiero a los convenios que se refieren al intercambio de estudiantes. Me parece que ese es el camino que debemos tomar para que nuestras familias se unan, para que nuestros ciudadanos aprendan a querer tanto a los demás países centroamericanos como a Costa Rica mismo, y para que a su vez los ciudadanos de las otras nacionalidades aprendan a considerarnos también como si fuéramos ya su propia patria. La idea de los estudiantes es admirable. Cuando aquí mantengamos veinte estudiantes de los otros países centroamericanos y de Panamá también, que no debe ser ajena a este movimiento, veremos que al cabo de veinte años, cuando ya hayan convivido con nosotros cuando menos cien estudiantes durante ese período, los ideales se habrán confundido en uno solo y los intereses serán comunes y las familias se habrán entrelazado. Ese es el camino. Lo que solamente tenga de político o de militar es absurdo. No vamos nosotros a mandar a las escuelas politécnicas de las demás nacionalidades a miembros de nuestra juventud a que se hagan generales o coroneles o lo que sea. Además nosotros no podríamos de ninguna manera ofrecer reciprocidad en ese sentido porque a Dios gracias aquí carecemos de esa clase de centros militaristas. Con el intercambio de estudiantes civiles basta para lograr el ideal que se persigue. Pero amén de todas estas cosa que sí son algo positivo, pienso que debemos también aunar los intereses de todos estos países haciendo una obra común, si es que queremos que algún día lleguemos a unificar también nuestros sistemas arancelarios y nuestros otros tributos de artículos importables o exportables. Por el momento podríamos comenzar con la fundación de una compañía naviera. Si cada uno de los seis gobiernos centroamericanos, contando desde luego con Panamá y por eso digo seis, aporta para la fundación de esa compañía de navegación cien mil dólares, tendremos que con una base de seiscientos mil dólares ya se puede halagar a los particulares para que pongan su capital en esa empresa. Contando, pues, con esos seiscientos mil dólares, en cada país se venderían acciones intraspasables a los demás países por valor de cien mil dólares en cada uno de ellos. Con un capital de un millón doscientos mil dólares ya se puede comprar buenas unidades navales para el comercio y trasporte de pasajeros y mercaderías. Para obligar a los comerciantes exportadores e importadores a usar de esa vía naval se gravará en uno o dos por ciento toda mercadería que llegue por medio de otras compañías navales. Entonces esos barcos centroamericanos serán los que únicamente hagan el trasporte desde Panamá a los puertos centroamericanos. Y como los intereses serán comunes tendremos que en cada país habrá un buen número de accionistas empeñados en hacer prosperar la empresa de modo que se convierta en un negocio bueno. Tras este interés tendrán que venir las conveniencias de intercambio de mercaderías. Si nosotros producimos molejones que necesita Nicaragua y Nicaragua produce ganado q' nosotros necesitamos, pues llegaremos a una compensación de derechos aduanales y pronto las cosas tomarían el rumbo que deben tomar. Y estoy seguro que no pasarían muchos años sin que se aumentaran grandemente esos negocios y llegáramos a tener barcos hasta para la exportación de nuestro café a los mercados norteamericanos y europeos. De este modo es como lograríamos un buen entendimiento. Cuando hayan tomado incremento esta clase de negocios comunes, irán surgiendo otros nuevos hasta que llegue el momento en que tengamos que unificar nuestras mónedas y nuestros sistemas diversos de la administración. Y cuando hayan pasado muchos años y comprendamos que ya hemos construído un país fuerte y trabajador, en donde se han obolido para siempre las diferencias por el constante intercambio de ideas y de negocios y de hombres, entonces iremos derechamente hacia el ideal grandioso de la unión centroamericana. Pero en fin, estas son ideas que pueden realizarse en otra oportunidad. Por el momento lo único que me resta que decir es que la labor realizada por nuestros representantes en las conferencias centroamericanas recientemente celebradas en Guatemala, no ha podido ser superada. Tanto el Lic. Beeche como el Lic. Jiménez Ortiz han cumplido como buenos costarricenses con el cometido que llevaron, y han hecho cuanto está de su mano para contribuir al ideal común de la unión.

Y con estas ideas de don Alberto Echandi, quien nos las dio al ser preguntado por nosotros, nos despedimos de él, agradeciéndole mucho su amabilidad y gentileza.

Hoy se repite la película triunfal: UN BESO EN LA PLAYA por CHARLES RUGGLES
Para mañana, estrenazo de aventuras: "Paren la Prensa", por TIM MC. COY

Hoy, a las ocho y media, se repite en la pantalla del Teatro Variedades, el arrollador y formidable estrenazo del miércoles 11 de Abril. No se trata nada menos que de la colosal película de la simpatía, de la risa y del entretenimiento: UN BESO EN LA PLAYA, que el día de su estreno, constituyó el más arrebatador triunfo de risa.

Para mañana, sábado, a las tres, siete y ocho y media, el magno, gigantesco y arrollador estrenazo de aventuras: Tim Mc. Coy, uno de los astros preferidos por nuestro público, el que juega con el peligro de las ametralladoras de los gangsters con la facilidad que nosotros jugamos al billar, presenta su magno estreno de aventuras PAREN LA PRENSA.

EN EL SENO DE LA...

Viene de la Página Primera.

torio. Una de las buenas normas de los grupos políticos es precisamente la de permanecer compactos en circunstancias de esta clase. En cuanto a mí debo decir que no aspiro ni he aspirado a ser el Presidente del Congreso. Prefiero la condición de simple diputado. De manera pues, que no existe mi candidatura para esa posisión. Lo único que puedo decirle es que mi voto será para el que en el seno de la diputación se escoja para desempeñar la presidencia. Don Arturo Volio ha dado muestras siempre de ser un buen Presidente de la Cámara.

Aprovechando nuestra conversación con el distinguido ex-presidente, tratamos de otros asuntos. Refiriéndose al gesto de don Salvador Calderón Ramírez como representante del Gobierno de Nicaragua en México, nos dijo:

—Si es cierto que no ha habido sanción para quienes mataron a Sandino, el gesto de don Salvador Calderón Ramírez es muy levantado. Aquí conocemos mucho a ese distinguido hombre público nicaragüense. Es hombre de carácter y de conciencia. Honra. indiscutiblemente, a su patria."

Hubiéramos querido conversar más extensamente con don Julio, pero el tiempo no se lo permitía y tuvimos que despedirnos de él, agradeciéndole sus valiosas declaraciones que vienen a poner en claro las tendencias de la diputación republicana en cuanto a elección de directorio se refiere.

Recepción de bonos...

Viene de la primera página.

con el caso, que en Panamá, por acuerdo de la Directiva de su Banco Nacional, sí se están recibiendo bonos de su deuda americana. Y lo hacen en la siguiente forma: dado un valor en Bolsa de 200 dólares por un nominal de 1000, el Banco Nacional recibe en pago de deudas hipotecarias el bono de 1000, por 800. Con tal sistema, el deudor logra una utilidad de 600 dólares y el Banco otra de 200 al mismo tiempo que hace una verdadera y provechosa amortización de su dauda exterior, con enorme y oportunísimo beneficio de su economía nacional.. ¿Por qué no poder hacer otro tanto en Costa Rica? ¿Qué lo impide? ¿Quién lo puede censurar?

Acaso en ediciones siguientes volvamos sobre tópido de tánto interés.

El complejo problema...

Viene de la pág. PRIMERA

que se ha creado la Municipalidad con haber tenido que despedir, forzosamente, a más de doscientos hombres que se ocupaban en trabajos públicos, por la escasez de recursos que confronta la corporación para sostener el pago de sus planillas.

EL PLAN DEL INTENDENTE

El plan del señor Lara consiste en llegar a un acuerdo con el contratista señor Murray, para proceder a la pavimentación de algunas calles de esta capital, entre ellas el Paseo González Lahmann y la Calle Alfredo Volio en su trecho comprendido desde la esquina suroeste de la Catedral Metropolitana hasta la estación del Ferrocarril al Pacífico. Esto, en el entendimiento de que el señor Murray ha hecho el ofrecimiento a la Municipalidad de comenzar los trabajos de pavimentación en esas calles, haciendo por su propia cuenta los gastos que tales trabajos demanden para lo cual habrá de cobrarse de las respectivas cuotas que algunos vecinos de los sectores interesados han ofrecido cubrir por concepto de pavimentación. Se calcula que lo que suscribe ese grupo de vecinos representa una suma aproximada a cincuenta y cinco mil colones. El resto, hasta completar el monto total que costarían tales obras, sería cubierto con bonos que es de esperarse obtengan fuerte demanda.

NUEVO PRESTAMO DE BONOS

También se contempla en el mismo plan la conveniencia de que el Ejecutivo vuelva a prestar a la Municipalidad los bonos que ésta ha rescatado ya y que ascienden, según creemos, a setenta mil colones y que corresponden a los bonos "Saneamiento 1932, con los cuales el Municipio efectuó una operación de préstamo con el Banco Anglo.

$ 50,000 EN EL AIRE

Entendemos que en dicho plan también se contempla la observación de que, según el contrato celebrado entre la Intendencia y el Ministerio de Hacienda el 16 de Diciembre de 1931, el Gobierno debió haber entregado al Municipio la suma de cincuenta mil dólares en concepto de pago de bonos de pavimentación, cosa que no se ha hecho; y sobre cuyo tópico publicamos en nuestra edición del sábado 7 de los corrientes un interesante reportaje del señor Regidor licenciado don Víctor Vargas Quesada, así como la copia del contrato aludido.

TRABAJADORES MUNICIPALES EN "LA PRENSA LIBRE"

La sesión municipal a que nos referimos terminó ayer cerca de las cinco de la tarde. Momentos después, se presentó a nuestras oficinas de redacción un gran grupo de los trabajadores que han quedado cesantes y que ocupaba el Municipio en sus obras públicas. Tomó la palabra uno de ellos para decirnos:

—Aquí venimos para que LA PRENSA LIBRE, que en todas las ocasiones se ha mostrado tan interesada por la suerte de nosotros, haga una excitativa al señor Ministro de Gobernación don Santos León Herrera, para que apruebe el plan que acaba de ser propuesto en el seno del Municipio. De la aprobación que el Ejecutivo dé a ese plan, dependerá que tanto nostros, que somos más de doscientos cincuenta hombres, como nuestras familias, no nos vayamos a morir de hambre por falta de qué hacer. Estamos dispuestos y deseamos vivamente trabajar para ganarnos nuestro sustento y el de nuestros hijos. Y creemos que el Gobierno no ha de ser quien nos niegue el derecho que tenemos a vivir. Por lo tanto, lo único que deseamos es que se dé la aprobación respectiva a ese plan, el cual, de ser vetado por el Ministro señor León Herrera o por el señor Presidente, entrañará la negación del pan para nuestros hijos. Y otra vez, damos las gracias a LA PRENSA LIBRE por la acogida que dé a nuestras palabras".

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR PRESIDENTE

Contestando a una petición que los trabajadores municipales despedidos formularon al señor Presidente de la República para que se solucionase su situación, aquel alto funcionario contestó a los interesados manifestándoles que "en todo aquello que estuviera al alcance del Ejecutivo, éste ayudaría al Municipio para la continuación de sus trabajos en beneficio de la capital y de esos obreros cuyas necesidades reclaman seguir trabajando".

El señor Secretario de Gobernación, por su parte, está estudiando el plan presentado ayer al Municipio por el señor Intendente y según las declarac señor Intendente y según las declaraciones del señor León Herrera, sus propósitos son los de solventar a la Municipalidad todas las dificultades que sea posible, sobre todo tratándose del caso actual en que tántas docenas de hombres se hallan sin sus jornales que les permitan vivir.

De todo lo dicho se desprende, pues, que tanto los Regidores, como el Intendente, el señor Secretario de Gobernación y hasta el señor Presidente de la República, están haciendo todo lo posible por que el problema municipal de San José se resuelva cuanto antes, en beneficio de esas cuadrillas de trabajadores que hoy no tienen dónde ganar el sustento de ellos ni el de sus familias.

De lo que sobre el particular se resuelva, estaremos atentos a informarlo amplia y documentadamente, como siempre, a nuestros lectores.

UNA COMISION ANTE EL MINISTERIO

En la mañana de hoy, como a las diez horas, una comisión de trabajadores de los que han quedado cesantes desde la semana anterior, solicitó audiencia para entrevistarse con el señor Secretario de Gobernación. La audiencia les fue concedida y los dichos trabajadores lograron hablar con el señor Ministro. La comisión aludida estaba integrada por los señores Fernando Jiménez, Julián Merino, Miguel Herrera y Fernando Avila. Expusieron a don Santos la necesidad en que se encuentran, por lo cual esperan que el Ejecutivo apruebe el plan presentado en la sesión municipal de ayer tarde por el señor Intendente. El señor Ministro les dijo que él haría lo posible por que la difícil situación que confronta la Municipaidad se solventase en cuanto al reingreso de esas cuadrillas de peones, pero que no podía resolverles nada en concreto, hasta tanto no se pusiera de acuerdo con el señor Intendente sobre la obra a seguir y desde luego consultando lo acordado con el señor Presidente.

ENTREVISTA DEL INTENDENTE Y EL MINISTRO

A las once de la mañana, tuvimos noticia de que en aquella hora el señor Intendente Municipal licenciado don Carlos Lara iba a celebrar una entrevista con el señor Secretario de Gobernación.

La entrevista se celebró y entendemos que en ella, ambos funcionarios hablaron extensamente sobre el plan de obras a realizar de que dimos cuenta anteriormente; pero todo no pasó de ser cambio de impresiones pues a ninguna resolución en firme se llegó sobre el particular.

Así las cosas, no será sino hasta mañana o el lunes, que el Ejecutivo dé a conocer su criterio respecto al plan propuesto por la Intendencia cuyo resultado dependerá que los doscientos y pico de trabajadores despedidos vuelvan o no a sus puestos.

DIVINA, con una constelación de astros entre los que figuran Ann Harding, Nils Asther, Sari Maritza y Robert Young, constituye el formidable y arrollador estrenazo del domingo en los Teatros Variedades, América, Moderno y Adela

Indescriptible, enorme, arrollador es el entusiasmo que ha despertado el anuncio de la película del domingo en el Teatro Variedades, titulada: DIVINA que había sido esperada por nuestro público desde hace mucho tiempo.

En DIVINA se reunieron bajo los auspicios de la R. K. O. Radio Pictures, cuatro astros, cualquiera de los cuales puede él sólo protagonizar una obra de gran atracción. Son estos astros: Ann Harding, la rubia delicadísima y elegante: Robert Young, el simpático primer galán; Nils Asther, el sueco que es y será siempre una atracción para nuestro público femenino y la pequeña, la inquieta, la adorable Sari Maritza, bellísima y locuaz, pequeñita y traviesa, que hace en su papel una verdadera creación insuperable.

No podemos menos que recomendar esta película en la cual una mujer se equivoca con su corazón y entrega, buscando amor, a quien nunca ha de comprender el amor que ella busca, amor de comprensión. En cambio, mientras buscaba el amor, el amor estaba a su lado, quieto, esperando, hasta que llegara el día del descubrimiento y de la felicidad. Creemos las mujeres que asistan a este estrenazo, tendrán en su vida la misma desorientación, porque muchos de los seres humanos buscan toda la vida y no encuentran, sin saber que al lado de ellos vivió durante toda la vida el amor que esperaron inconcientemente e infructuosamente.

Una explicación de la Junta...

Viene de la Página Primera.

cuando no es posible obligar por igual a todos los cafetaleros a traer las letras al país. Hay varios casos, que no hace falta mencionar, pero que todos conocen, de personas que ni siquiera traen su oro, ni en pequeñas ni en grandes cantidades. Lo dejan allá donde ellos viven".

Con instrucciones de esta Junta es que me permito dirigirme a usted para manifestarle que el cargo que se le hace de que hay exportadores de café, de nacionalidad extranjera, que no traen el oro al país de acuerdo con lo que dispone la ley, es absolutamente infundado. Todos estos señores han sido fieles al cumplimiento de las disposiciones de la ley — y todos ellos, sin excepción, han estado girando a cuenta de sus exportaciones en la forma usual. Admite este organismo que, de llegar a practicarse en estos momentos un examen de las cuentas corrientes, no sólo de firmas extranjeras exportadoras, sino nacionales también, habrán de resultar saldos al haber de éstas, — mas es el caso que si la Junta hubiera de exigirlos ahora poner esos saldos a su orden en los bancos inscritos, no se lograría con ello otra cosa que aumentar las disponibilidades y hacer en estos momentos más difícil aún la situación del mercado debido al exceso de la oferta sobre la demanda de divisas extranjeras.

Puedo asegurar a usted que cualquier casa exportadora estaría presta a poner al haber de las disponibilidades de este organismo, cualquier excedente en las ventas de sus productos en el momento que para ello fuera requerida.

Soy de usted muy atto. y S. S.,

Mariano Guardia
Secretario

RADIOEMISORA

LA VOZ DEL TROPICO

De 7 a 10 a. m. Transcripciones eléctricas
De 11 a 1 p. m. Hora del Almuerzo
De 2 a 4 p. m. Transcripciones eléctricas que brinda el más importante rotativo de la tarde, LA PRENSA LIBRE
De 5 a 6 p. m. «El Hombre de la Luna»
De 6 a 7 p. m. Hora a cargo de la Directora de la Revista Alma Tica, señora Ester Ureña de Lefrank
De 7 a 10 p. m. Trasmisión Oficial

Omnímodas para...

Viene de la primera página

—el señor Secretario, para dictar multas según su capricho? ¿De dónde habrá sacado que tiene facultades para ello? Que comience el señor Brenes diciendo por qué quiere burlar la ley en el cobro de la patente y que nos indique enseguida de dónde ha obtenido esas omnímodas...

Imprenta BORRASE HERMANOS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.